



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 179

Pág. 1

**COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO**

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a SUSANA ROS MARTÍNEZ

Sesión núm. 8

celebrada el martes 15 de octubre de 2024

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID (Leis García) para explicar las prioridades de la AECID para la legislatura y el proceso de reforma de la Agencia y la Cooperación Española a la luz de la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 212/000295)

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 2

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, buenos días a todos y a todas.

Se abre la sesión. Procedemos a tramitar el orden del día, que es la comparecencia de don Antón Leis García, director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, para explicar las prioridades de la AECID para la legislatura y el proceso de reforma de la agencia y la cooperación española, a la luz de la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global.

Bienvenido, director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, don Antón Leis García. A su equipo también, bienvenidas y bienvenidos esta mañana al Congreso de los Diputados y las diputadas y a esta que es su comisión.

Pero, señorías, permítanme que hoy, 15 de octubre, haga una mención especial al Día Internacional de las Mujeres Rurales. Hacer mención especial en esta comisión, en el ámbito de la cooperación internacional, es un reconocimiento a la invaluable contribución de las mujeres rurales en nuestro país y en todo el mundo. Mujeres que, a pesar de enfrentarse a numerosos desafíos, como la falta de acceso a recursos y derechos, son el pilar fundamental del mundo rural y del planeta. Hoy más que nunca es fundamental apoyar su trabajo, garantizar su empoderamiento y asegurar su inclusión en todas las acciones políticas porque su resiliencia y compromiso son claves para un futuro más justo y equitativo. Su contribución al desarrollo sostenible y la seguridad de su permanencia en los rincones más remotos de todo el planeta son sin duda esenciales y necesarios para que el desarrollo tenga una buena cooperación internacional. La cooperación internacional que recoge la nueva ley de cooperación —aprobada por algunos y algunas de ustedes, que participaron la legislatura pasada— contempla esa perspectiva transversal feminista, como también lo hacen el plan director y el estatuto del cooperante. El ejemplo más reciente, señorías, lo vivimos en esta casa con la visita de las abuelas de Sepur Zarco, supervivientes de la esclavitud sexual del ejército de Guatemala. Comprobamos que la participación de las mujeres, aportando talento, trabajo y su conocimiento es garantía de crecimiento económico y social y que son imprescindibles para la buena marcha del conjunto de nuestro planeta.

COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, AECID (LEIS GARCÍA) PARA EXPLICAR LAS PRIORIDADES DE LA AECID PARA LA LEGISLATURA Y EL PROCESO DE REFORMA DE LA AGENCIA Y LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA A LA LUZ DE LA LEY 1/2023, DE 20 DE FEBRERO, DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA SOLIDARIDAD GLOBAL. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 212/000295).

La señora **PRESIDENTA**: Ahora ya vamos a proceder con el orden del día. Les recuerdo a sus señorías que primero tomará la palabra el director de la AECID, posteriormente abriremos un turno de palabra de los y las portavoces de siete minutos en una primera intervención, de menor a mayor. Después volveré a darle la palabra al director de la AECID y habrá un turno posterior de tres minutos para las y los portavoces, a no ser que ustedes cuando empiecen su intervención me comuniquen que acumulan en una sola intervención su exposición.

Tiene la palabra el señor Leis García, director de la AECID. La palabra es suya. Muchas gracias

El señor **DIRECTOR DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, AECID** (Leis García): Muchas gracias, presidenta.

PRESIDENTA, señorías, buenos días, bo día, bon dia, egun on.

Alrededor de 700 millones de personas —una de cada diez habitantes de este planeta— viven en estos momentos por debajo del umbral de la pobreza. La pandemia de la COVID-19 ha revertido décadas de progreso, y se calcula que en 2030 no habremos bajado de 600 millones. El año pasado 733 millones de personas sufrían hambre en el mundo. La grave crisis global de seguridad alimentaria nos ha hecho retroceder quince años en el Objetivo de Desarrollo número 2, el que persigue la eliminación de la pobreza. Una de cada 22 personas, es decir, 362 millones de hombres, mujeres, niños y niñas —el número más alto desde que existen estadísticas— necesitan hoy algún tipo de asistencia humanitaria, como resultado de los más de 120 conflictos activos de Palestina a Sudán y de El Sahel a Haití o de emergencias derivadas de la crisis climática. En Ucrania, el 44 % de sus más de 33 millones de habitantes necesitan ayuda humanitaria como consecuencia de la agresión rusa. En Gaza, además de los 42010 fallecidos a día de hoy, la práctica

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 3

totalidad de su población —2,1 millón de personas— sobrevive gracias a la escasa ayuda humanitaria que consigue entrar en La Franja. En pocos días de guerra en Líbano hemos llegado a un millón de personas que necesitan dicha ayuda; en Sudán son 25 millones de personas, 14 millones de niños y niñas, de los cuales 4 millones han sido desplazados fuera de sus hogares.

Hay, señorías, otras crisis menos visibles, pero igualmente profundas y estructurales, y les doy dos ejemplos. Uno, el progreso para resolver las brechas de género, que sigue siendo extremadamente lento, lo que tiene un impacto no solo en la posición de las mujeres y de las niñas, sino en el desarrollo del conjunto de la humanidad. Señorías, al ritmo actual nos va a llevar 300 años acabar con el matrimonio infantil y 286 eliminar la discriminación jurídica de las mujeres. Otro ejemplo: si no tomamos medidas ahora, se calcula que en el año 2050 el cambio climático empujará a 130 millones de personas más a la pobreza y habrá otros 200 millones de personas que emigren.

Estas pocas cifras me sirven para describirles, señorías, el momento que vive el mundo, un momento de emergencia y de crisis superpuestas, un momento donde la cooperación para el desarrollo es más necesaria que nunca. Necesaria para todas esas personas a las que me refería antes, que pueden parecer meras estadísticas, pero necesaria también para nuestros conciudadanos y conciudadanas aquí, en España. Combatir el cambio climático allí es preservar el planeta de todos. Vacunar contra la COVID o contra el virus del papiloma humano en África supone también salvar vidas aquí, en casa. Invertir en generar empleo digno y mejorar la formación profesional en África Occidental o Centroamérica supone proporcionar oportunidades para que emigrar no sea una obligación y para que el fenómeno migratorio tenga impactos positivos, no solo en los países de destino como el nuestro, donde claramente los tiene, sino también en los países de tránsito y origen.

Señorías, este Gobierno ha duplicado el presupuesto de la AECID, pasando de unos 360 millones en 2021 a más de 700 en 2023 y 2024, con la prórroga presupuestaria, recuperando niveles no vistos en la última década. Del primero al último, señorías, esos euros no son gastos, son inversión; inversión en un mundo en paz, en un mundo más estable, en un mundo más próspero, en un mundo más justo, el mismo mundo que comparten las comunidades donde trabaja la cooperación española y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la AECID, con nuestros conciudadanos y conciudadanas a los que ustedes representan.

Señorías, comparezco hoy ante ustedes a petición propia para informarles de las prioridades del Gobierno en la gestión de la AECID, la Agencia de Cooperación de España y piedra angular de nuestro sistema de cooperación. Asimismo, quiero informarles de la situación de la reforma de dicho sistema y de la AECID en particular, un proceso en el que como saben estamos inmersos. Lo hago después de que hayan pasado por esta comisión el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, y la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Eva Granados. Comparezco en un momento ciertamente desafiante, en medio de todas esas crisis, a las que humildemente desde España y desde la AECID debemos hacer frente; un momento en el que la realidad del mundo nos impone la necesidad de trabajar con todos los instrumentos: diplomacia, cooperación, acción humanitaria, inversión sostenible, y hacerlo desde una perspectiva de coherencia de políticas. Necesitamos una cooperación alineada con nuestra política exterior, con el enorme ejercicio de coherencia que está demostrando España en Ucrania y en Oriente Medio y que —créame porque soy testigo de ello— nuestros socios en el mundo, sobre todo en el mundo en desarrollo, valoran y agradecen. Vivimos en un contexto geopolítico complejo donde es más importante que nunca que la AECID, que la cooperación española proyecte los valores de la sociedad española: la democracia, los derechos humanos, la sostenibilidad medioambiental, la diversidad y la igualdad de género, pero también la solidaridad de nuestros conciudadanos, quienes nos confían recursos tan limitados como valiosos.

Pero, no nos llamemos a engaño, cooperar en este mundo de crisis superpuestas es también y sobre todo un ejercicio de responsabilidad, un ejercicio de responsabilidad que hace España como país comprometido con el multilateralismo y la búsqueda de soluciones comunes a los muchos retos y desafíos que afronta el mundo. Señorías, es un momento de desafíos, pero también un momento ilusionante y lleno de oportunidades, un momento de cambio, de transformación para la agencia que tengo el honor de dirigir y para la cooperación española en su conjunto. La aprobación en esta Cámara de la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, hace algo más de un año y medio y tras un proceso altamente participativo y con un gran consenso político de todos los grupos, menos uno —y agradecemos a todos los grupos ese consenso— ha abierto un proceso de reforma en profundidad de nuestra cooperación y de nuestra agencia, de cuyo estado de situación les quiero dar cuenta hoy también.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 4

Mi equipo —los más de 800 profesionales, trabajadores y cooperantes que componen la AECID en su sede en Madrid y en sus cincuenta y dos oficinas de cooperación española, centros de formación y centros culturales en treinta y cinco países—, en los próximos meses y a lo largo de esta legislatura, nos proponemos trabajar en tres frentes. Uno, canalizar la solidaridad de la ciudadanía española frente a las crisis que afronta el mundo. Dos, trabajar con nuestros socios y construir alianzas para fomentar una triple transición: social, ecológica y económica, justa y en línea con las prioridades de nuestro plan director 2024-2027, recientemente aprobado. Y, tres, transformar nuestra cooperación y culminar la reforma de la AECID en aplicación de la nueva ley y la visión innovadora que esta contiene.

Señorías, comienzo por lo urgente y lo importante: nuestro trabajo para responder ante las crisis superpuestas que vive el mundo —conflicto, inseguridad alimentaria, emergencia climática, etcétera—. La AECID es una agencia de cooperación y también una agencia humanitaria. Este año, señorías, superaremos con toda probabilidad los 114 millones de euros destinados el año pasado a emergencias humanitarias y a los siete contextos de crisis prolongadas que priorizamos en la estrategia humanitaria de la cooperación española: Palestina; crisis siria —que incluye Líbano—; El Sahel; América Latina y Caribe —con atención especial a la crisis migratoria venezolana, a Colombia, a Centroamérica y a Haití—; campamentos saharauis; Afganistán, y Ucrania. Esta cifra, 114 millones, supone ya el triple que en la de 2018. Todos los contextos citados han experimentado un crecimiento notable y sostenido año tras año, en parte por la agudización de la situación en estos contextos y en parte también por el compromiso de la cooperación y de la sociedad española.

La acción humanitaria española está, señorías, donde más se la necesita, y seguiremos alzando la voz en todo el mundo en defensa del cumplimiento estricto del derecho internacional humanitario, incluida la protección de los trabajadores humanitarios, que es fundamental para nuestro trabajo y el de nuestros socios. El año pasado 180 trabajadores humanitarios fallecieron en todo el mundo, 163 solo en Gaza, y esto es, señorías, inaceptable. Pero permítanme una reflexión: todas las crisis requieren de una respuesta humanitaria decidida para aliviar el sufrimiento inmediato, pero también de inversiones en desarrollo a largo plazo para atender prioridades como la promoción y la preservación de la paz, los derechos humanos y la democracia, o la resiliencia frente a los efectos del cambio climático. Invertir en cooperación hoy es prevenir conflictos y prepararse mejor ante desastres naturales y, por lo tanto, en última instancia, ahorrar en acción humanitaria mañana.

Existe a nivel mundial un déficit anual de financiación humanitaria de alrededor de 41 000 millones de euros. Necesitamos más ayuda humanitaria, pero también reducir las necesidades, prevenir y anticipar, y para eso es clave no solo la acción humanitaria, sino también la cooperación en su conjunto y lo que en términos técnicos llamamos el nexo humanitario-desarrollo-paz, y subrayo el último componente, el de paz, que es tan importante, tan necesario y tan escaso en estos momentos. Les doy algunos ejemplos de nuestra respuesta a crisis y después podremos abundar, si quieren, en respuesta a sus preguntas.

Palestina. Hemos triplicado en el último año nuestra ayuda oficial al desarrollo para Palestina. Ha supuesto el mayor incremento de la historia de la cooperación española para un país en un solo año. Nos proponemos seguir reforzando tanto nuestra acción humanitaria, en tanto duren las necesidades sobre el terreno, como nuestra cooperación con la Autoridad Palestina y con la sociedad civil española y palestina, que trabaja en un contexto muy difícil, por supuesto en Gaza, pero también en Cisjordania y en Jerusalén Este. Además, la AECID seguirá trabajando estrechamente con UNRWA, organización clave para proporcionar un futuro de esperanza a 6 millones de refugiados palestinos no solo en Gaza, sino en el conjunto de la región, y que es absolutamente indispensable —insisto, absolutamente indispensable— para hacer llegar la ayuda a los gazatíes en estos momentos que la necesita. Este año hemos canalizado ya 23,5 millones desde la AECID y hemos asumido la presidencia —que yo desempeño— de su consejo asesor.

No puedo tampoco dejar de hacer referencia al Líbano, país que se incorpora como prioritario en el primer este plan director 2024-2027 y donde el ministro Albares anunciaba a principios de año un importante compromiso financiero de 30 millones de euros en tres años, dada la situación de fragilidad que atravesaba el país, ya afectado por una dura crisis económica. Lamentablemente, señorías —y digo lamentablemente—, es muy probable que superemos este compromiso, dada la catástrofe humanitaria provocada por el conflicto. Son ya casi 12 toneladas de ayudas las que hemos canalizado en envíos directos —el último salía este fin de semana— y solo desde la AECID, entre cooperación y acción humanitaria, triplicaremos la ayuda de 2022 este año en que llegaremos hasta los 9 millones de euros para Líbano.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 5

No nos olvidamos, señorías, tampoco de Ucrania, país al que yo he viajado ya dos veces, una acompañando al ministro Albares en noviembre de 2022 y otra el pasado mes de julio. Es un país de interés especial en la categoría que establece el plan director. Desde el inicio de la agresión rusa, AECID ha canalizado 66 millones de euros a un país donde no teníamos —como era el caso de otros socios europeos— programa de cooperación preexistente. Además de una acción humanitaria volcada con las víctimas, los refugiados y los desplazados internos, hemos empezado a apoyar los esfuerzos de recuperación y reconstrucción del país, centrados sobre todo en desminado humanitario, prioridad clave por ejemplo para retomar la producción agrícola o para reconstruir ciudades destruidas por los bombardeos, pero también en salud, en educación, en energía o en cultura. Y, como señalaba el presidente del Gobierno en su intervención ante la Asamblea General de Naciones Unidas, el año próximo trabajaremos de manera más intensa en la recuperación de los sectores energético y de agua que son sectores clave para la resiliencia de la población ucraniana y para el futuro del país.

Otro escenario importante de crisis estructural es El Sahel y su impacto sobre el conjunto de África Occidental. Nuestro nuevo plan director eleva esta región a la categoría de región prioritaria y, como señalaba también el presidente del Gobierno la semana pasada en esta Cámara hablando de la cuestión migratoria, hemos triplicado la AOD española en la región de 31 millones de euros en 2017 a 92 millones de euros en 2022. Desde la AECID trabajamos intensamente en sectores vitales como la salud, el desarrollo económico —especialmente en el ámbito rural—, la igualdad de género o la resiliencia climática. Vamos a centrarnos, señorías, muy especialmente en la formación profesional, el empleo y la generación de oportunidades para la juventud en países como Senegal y Mauritania; por cierto, de la mano del sector privado y en colaboración con nuestra cooperación descentralizada, que está muy presente en la región y en particular en este caso en la canaria. El desarrollo de El Sahel es absolutamente fundamental para estos países y para estos jóvenes, pero también para la estabilidad de una región estratégica para España por muchas razones.

Pero no nos olvidamos de otras crisis tal vez más lejanas como la de Sudán, donde también estamos presentes; la de Haití —recordamos al gran Forges y sus viñetas: «No te olvides de Haití»—, donde nuestra oficina ha seguido operando durante estos últimos meses de crisis; o el impacto de la crisis migratoria venezolana, donde la cooperación española y en particular la AECID ha canalizado 100 millones de euros desde 2020 para apoyar a los migrantes y a los países de acogida.

Trabajamos igualmente la cuestión migratoria en Centroamérica. En estos momentos, señorías, de nuestro equipo START —los chalecos rojos que desplegaron nuestro hospital de campaña en Turquía el año pasado tras el terremoto— está en estos momentos un pequeño equipo presente en la selva del Darién, en Panamá, atendiendo a migrantes de toda procedencia y a población local. Son un pequeño equipo de profesionales y voluntarios de nuestro Sistema Nacional de Salud —de lo mejor que tiene España—, de logísticas y de personal de la AECID, de los que todos nos podemos sentir muy orgullosos. Precisamente por eso veintidós compañeros del START desfilaron en representación del conjunto de la cooperación española el pasado sábado con ocasión de la fiesta nacional.

Pero estos focos de emergencia cada vez más numerosos no nos impiden responder ante otras crisis tal vez más sistémicas. Pienso en primer lugar, en la inseguridad alimentaria y la lucha contra el hambre, muchas veces intrínsecamente relacionada con la pobreza. Esta es una de las prioridades de nuestra agencia. Tenemos en estos momentos más de 320 millones de euros en proyectos vivos dirigidos a combatir el hambre y la inseguridad alimentaria, y a promover sistemas agroalimentarios sostenibles y resilientes. El presidente Pedro Sánchez lanzó el año pasado un plan de choque contra la inseguridad alimentaria en El Sahel y el Cuerno de África dotado con 14,4 millones de euros. En alianza con el Programa Mundial de Alimentos.

Podemos hablar también de la crisis climática, que se esconde detrás de emergencias puntuales, como las ocasionadas por el huracán Beryl en el Caribe, las lluvias torrenciales en El Sahel o el tifón Yagi en el sudeste asiático, solo por citar tres ejemplos recientes de respuestas humanitarias de la AECID. A nuestra cooperación verde en apoyo a la transición ecológica justa me referiré más adelante.

Pero déjenme que concluya este capítulo sobre nuestra respuesta a las crisis mencionando una que tenemos que abordar con urgencia, y es la crisis de confianza en el sistema multilateral y entre los países del norte y del sur. Asistimos a un cuestionamiento de la Agenda 2030 o en realidad de cualquier marco que nos permita abordar desafíos globales mediante objetivos internacionales basados en la solidaridad y en la cooperación, y diría yo también del propio multilateralismo. Pues bien, desde la AECID y en el marco de una política exterior y de cooperación decididamente multilateralista, seguimos reforzando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 6

nuestros programas multilaterales con agencias de Naciones Unidas y otros socios internacionales. Necesitamos convertir el pacto del futuro, recientemente aprobado en Nueva York, que en realidad es tangible sobre el terreno, y a ello nos dedicamos en la AECID todos los días. Por eso nuestro presupuesto multilateral destinado a alianzas estratégicas con organismos de desarrollo se ha multiplicado exponencialmente desde los casi 60 millones de euros en 2018 hasta los algo más de 270 que prevemos ejecutar este año. Por cierto, también hacemos una cooperación europea —yo diría europeísta— con casi 2000 millones en contribuciones a iniciativas del Equipo Europa y un apoyo a la inversión sostenible que la Unión Europea pretende canalizar a través de la iniciativa global Gateway.

La IV Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que tendrá lugar en Sevilla el próximo mes de junio, es una cita clave para abordar la financiación de los desafíos que como humanidad tenemos por delante. La AECID, como es natural, está participando activamente en la definición de la posición española y, como señalaba el presidente del Gobierno, nuestra aspiración es llegar a Sevilla con una arquitectura española de financiación para el desarrollo, incluida una AECID preparada para los desafíos del presente y del futuro. A ello también me voy a referir más adelante.

Señorías, nuestra segunda prioridad es desplegar el plan director 2024-2027, presentado por la secretaria de Estado de Cooperación Internacional en esta comisión y aprobado el pasado mes de julio tras un gran consenso —creo— de los actores de nuestro sistema de cooperación y también de los grupos políticos representados en ambas Cámaras. Un plan director sólido, innovador y ambicioso, un plan director articulado a través de la triple transición: social, ecológica y económica que queremos para España y en la que queremos también acompañar a nuestros socios. La AECID es el principal actor de nuestra cooperación que, como saben, es plural y diversa, y la tejedora de alianzas y ejecutora de proyectos, programas e iniciativas para trasladar esas prioridades políticas a realidades tangibles sobre el terreno y cambiar vidas.

Déjeme que les dé algunas pinceladas de algunos de los sectores y de las áreas geográficas identificadas como prioritarias en el plan director. No seré exhaustivo. Primer ejemplo, la cooperación feminista que inspira y permea todo nuestro trabajo en línea con lo dispuesto en la Ley 1/2023 y que se traduce en una prioridad transversal pero también en un sector prioritario como es el de la igualdad de género. Desde 2018 nuestros programas dirigidos a impulsar el ODS 5, el de la igualdad de género, se han multiplicado por un 143 %, hasta los 63,5 millones de euros, y estamos trabajando en una estrategia de cooperación feminista que reemplace a la actual Estrategia de Género en Desarrollo, que data de 2007. El empoderamiento político, económico y social de las mujeres y las niñas es una prioridad absoluta de nuestro trabajo, porque ellas son el 50 % de la humanidad, y su progreso tiene efectos positivos para otras prioridades, como la seguridad alimentaria —la presidenta se refería precisamente al Día Internacional de las Mujeres Rurales, que se celebra hoy— o a los derechos de la infancia, otra gran prioridad para la AECID y nuestro plan director. En un contexto de retroceso en muchos lugares del mundo, estamos particularmente comprometidos con la salud sexual y reproductiva de las mujeres, y por eso España lidera, a través de la agencia, una iniciativa multilateral para erradicar el cáncer de cuello uterino, enfermedad perfectamente prevenible que mata más de 350 000 mujeres todos los años, especialmente en países en desarrollo y en comunidades vulnerables.

Segundo ejemplo, la salud. El ODS 3, al que dedicamos que dedicamos más recursos en la AECID, más de 120 millones de euros el año pasado, y lo hacemos en el ámbito de la salud global, apoyando iniciativas enormemente eficaces como el Fondo mundial contra el sida, la malaria y la tuberculosis, además de apoyar, por supuesto, a la OMS. Pero también —muy importante— apoyamos los sistemas nacionales de salud con el objetivo de lograr la cobertura sanitaria universal a través de programas como el Programa de Formación Médica Especializada de la AECID. En las próximas semanas vamos a poner además en marcha una respuesta en colaboración con nuestros socios internacionales para la emergencia de la *mpox* —llamada antes viruela del mono—, que afecta gravemente a varios países africanos.

Tercer ejemplo, la democracia, señorías. Nuestra cooperación representa los valores de la sociedad española, incluido por supuesto el de la promoción y protección de los sistemas democráticos. La democracia está cuestionada en todo el mundo y la cooperación puede y debe ayudar a que las sociedades renueven y refuercen sus contratos sociales. Por eso, desde hace dos años venimos trabajando en el innovador Programa Democracia con América Latina y el Caribe, pensado para promover pactos sociales y generar consensos con todo tipo de actores; proteger el espacio cívico; promover democracias más incluyentes y que respondan a las preocupaciones de los ciudadanos, y proteger a los defensores de derechos humanos y el papel tan importante que juegan. El Programa Democracia ya ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 7

movilizado 12 millones de euros en dos años y está abriendo nuevas líneas en fiscalidad —muy importante—, diálogo social, lucha contra la desinformación o memoria y construcción de paz. Y es que no hay democracia sin derechos humanos. Por eso nuestro plan director incorpora un enfoque de derechos en todas nuestras acciones. Los derechos humanos, señorías, de todas las personas y de modo particular si me permiten los determinados colectivos que presentan obstáculos particulares al pleno ejercicio de esos derechos: la infancia, las personas con discapacidad, las personas LGTBI, los afrodescendientes, o los pueblos indígenas. Y tampoco hay democracia si no hay cohesión social. Por eso en AECID estamos priorizando nuestro trabajo para combatir la pobreza y sobre todo las desigualdades. Este mes acabamos de aprobar una nueva guía que facilitará la incorporación del enfoque de desigualdades en todo nuestro trabajo y que nos está convirtiendo en un actor de referencia entre las agencias de los principales países donantes donde esto es todavía una agenda incipiente.

Cuarto ejemplo, la acción climática. En los últimos tres años hemos hecho un esfuerzo muy importante por hacer una cooperación más verde, una cooperación que compagine personas y planeta en una visión de transición ecológica justa. Desde 2019 hemos incrementado nuestro ODS climático de 28 millones a más de 77 millones de euros el año pasado. Nos centramos no solo en mitigación, sino sobre todo en las prioridades de nuestros socios: adaptación y resiliencia frente al cambio climático y fenómenos como el de las sequías y la desertificación, en el marco de la iniciativa IDRA, promovida por España y Senegal —un ámbito donde España por razones obvias tiene mucho que ofrecer y aportar—, o la protección de la biodiversidad por ejemplo en la Amazonia.

Entre nuestros proyectos estrella, que son muchos, puedo mencionar nuestro trabajo con la Comisión Europea, el BEI y otras agencias y bancos europeos en el apoyo a la emisión de bonos verdes en países en desarrollo, o la puesta en marcha de un programa global de la AECID sobre transición ecológica, abierto a todos nuestros países socios, que ha movilizado en los últimos tres años 20 millones de euros.

Quinto ejemplo, la cultura. La AECID tiene un ADN cultural del que nos sentimos sumamente orgullosos y que queremos seguir potenciando. Estamos trabajando en una nueva estrategia de cultura y desarrollo que pueda estar lista para la Conferencia Mondiacult de la Unesco, que tendrá lugar en septiembre de 2025 en Barcelona, y que actualizará y redinamizará nuestro trabajo en un ámbito en el que somos líderes y pioneros: el de la cultura como vector de desarrollo, vector de paz, vector de prosperidad. Nuestros dieciséis centros culturales y nuestras embajadas proyectan en todo el mundo la imagen del país moderno, vanguardista, diverso e innovador que somos, promocionando lo mejor de nuestra cultura y construyendo puentes entre instituciones culturales.

También apostamos, señorías, por las becas para generar capital humano y alianzas de por vida. Este año concederemos otras 305 becas que cambiarán vidas, sin duda. Nuestra inversión en becas para ciudadanos de países prioritarios se ha multiplicado un 200 % desde 2019 y hemos duplicado la aportación al presupuesto de la Fundación Carolina hasta los 5,1 millón de euros.

Estamos también potenciando el papel de nuestra ciencia en el exterior, donde hemos incrementado sustancialmente los recursos y trabajamos en sintonía con el ecosistema científico de nuestro país, incluido el CSIC, con quien este año hemos firmado un acuerdo de colaboración. Son solo algunos ejemplos de la actividad por sectores de la AECID, que hace una cooperación feminista, ecologista y comprometida con la paz, la democracia, la lucha contra las desigualdades y los derechos humanos.

Señoría, en lo que respecta a las prioridades geográficas del plan director la AECID está construyendo marcos de cooperación con todas las regiones prioritarias complementarios a las relaciones bilaterales que tenemos con los países y que posicionan a la cooperación española y a la propia agencia como un actor fiable para nuestros socios y con visión estratégica. En África subsahariana hemos lanzado nuevos programas regionales con AUDA-NEPAD —que es la agencia de cooperación de la Unión Africana— sobre oportunidades para jóvenes y mujeres a través de una fase anterior dirigida exclusivamente a mujeres, que benefició a 1,2 millones de mujeres africanas, y con la CEDEAO, la Comunidad Económica de Estados de África Occidental, en áreas como la seguridad alimentaria, las energías limpias, la conectividad, las infraestructuras o la igualdad de género. En África, sin duda la prioridad son los cerca de 18 millones de empleos que debe generar el continente para absorber a su joven población. Queremos ir progresivamente ampliando nuestra cooperación con toda África Occidental y El Sahel a partir de los países prioritarios donde hoy estamos presentes, pues esta es, como les decía antes, una región estratégica para España.

En América Latina y Caribe, además del mencionado programa Democracia, contribuimos a la integración regional con renovados programas de cooperación con el Sistema de la Integración

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 8

Centroamericana y CARICOM, trabajamos activamente en el sistema de cooperación iberoamericano y hemos lanzado dos innovadores programas de cooperación triangular con la región —por cierto, con gran acogida por parte de nuestras administraciones públicas— y de cooperación técnica avanzada con los países del Cono Sur.

En nuestro trabajo priorizamos la cohesión social en la región más desigual del planeta mediante instrumentos como nuestras escuelas-taller —instrumento tradicional que recientemente ha hecho una apuesta innovadora por los empleos verdes y las habilidades digitales—, los programas indígenas y afrodescendientes, que este año están en niveles de dotación presupuestaria récord, o la inversión sostenible a través de Global Gift, donde tenemos proyectos en curso sobre agua y saneamiento, biodiversidad, sargazo en el Caribe o inteligencia artificial en español.

En el Mediterráneo y mundo árabe acabamos de lanzar un nuevo programa regional —Masar Al'an, Masar Ahora—, centrado en la creación también de empleo y oportunidades, especialmente para jóvenes, la transición ecológica, el medio ambiente y el agua y la igualdad de género, que busca construir redes de intercambio con actores regionales en una de las regiones menos conectadas entre sí del planeta y en nuestros países socios, contribuyendo también a la inclusión y a la participación de la sociedad civil.

Señorías, paso a nuestra tercera prioridad, que es la reforma de la cooperación española y de su piedra angular, como la define la Ley 1/2023: la AECID. Necesitamos un sistema de cooperación a la altura de los desafíos y de nuestras ambiciones, y eso pasa por completar la reforma iniciada por la Ley 1/2023 con su desarrollo reglamentario, continuando con el mismo espíritu de participación y diálogo, también, por qué no, con esta Cámara y con esta comisión.

Señorías, la reforma avanza a velocidad de crucero, y esperamos poder culminarla en los próximos meses. Dentro de nuestro sistema, la AECID está liberando la elaboración de cuatro reales decretos derivados de la nueva ley. Pues bien, uno ya ha sido aprobado, otros dos están a punto de iniciar su gran trámite antes de su aprobación por el Consejo de Ministros, que es el informe del Consejo de Estado, y el borrador del último de ellos será dictaminado el próximo lunes en el Consejo de Cooperación, que, como saben, es el órgano de participación de los actores de nuestro sistema. El objetivo es claro: llegar a la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, en Sevilla, con los deberes hechos, es decir, con un sistema de cooperación y una arquitectura de financiación del desarrollo española sostenible, sólida, eficaz, que pueda ser también referente para otros países, por qué no. Nos quedan semanas y meses importantes para lograr dicho objetivo, y, además de la aprobación del plan director, que es muy importante, cuatro son las etapas. La primera, como les decía, la hemos completado y tienen ustedes, señorías, el resultado en sus manos: el nuevo Estatuto de las Personas Cooperantes (**muestra un libro**), que reemplaza un texto de 2006. El Gobierno ha querido que este real decreto sea el primero en ser aprobado en atención al encomiable trabajo que desempeñan nuestros casi tres mil cooperantes en más de cien países —por cierto, el 53% mujeres—, que muchas veces desarrollan en condiciones duras y a veces con grave riesgo para sus vidas; yo creo que todos recordamos casos como el de nuestras compatriotas María Hernández en Etiopía y Emma Igual en Ucrania, o de los trabajadores humanitarios procedentes de todo el mundo que han perdido su vida en Gaza.

El nuevo estatuto da cumplimiento al mandato de la nueva ley: asegurar una carrera profesional digna y atractiva para quienes dedican su vida a la cooperación, así como la atracción, promoción y retención del talento en un mundo de retos complejos que demandan de perfiles preparados, especializados y también comprometidos, por supuesto. El nuevo Estatuto de las Personas Cooperantes incorpora mejoras para las personas cooperantes y, muy importante, para sus familias: un mayor énfasis en la conciliación, la extensión del seguro colectivo concertada y cofinanciada por la AECID al cónyuge o pareja de hecho, descendientes o ascendientes dependientes, una revisión médica anual, mejoras en apoyo a vivienda y escolarización, apoyo al retorno y un régimen de indemnizaciones por fallecimiento e incapacidad similar al de los periodistas que trabajan en zonas de conflicto o al de nuestras tropas que participan en operaciones internacionales de paz. Agradezco profundamente a las organizaciones sindicales, a las administraciones y al propio colectivo de cooperantes la actitud constructiva y el proceso participativo que nos ha permitido llegar hasta este estatuto.

En estos momentos, señorías, estamos trabajando en los otros tres reales decretos, que estarán en las páginas del *BOE* en los próximos meses. Haré un breve repaso sobre ellos. En primer lugar, el real decreto de subvenciones y ayudas en materia de cooperación para el desarrollo sostenible y la solidaridad global, que es un texto largamente esperado en el sector de la cooperación, y que reemplaza un reglamento de 2010 que, aunque en su momento fue un gran avance, ha presentado algunas insuficiencias

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 9

en su aplicación. El borrador de real decreto busca claramente mantener el rigor, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los fondos de cooperación y, si cabe, reforzarlos, pero también adaptar la normativa general de subvenciones al contexto específico y tan particular de la cooperación, la acción humanitaria y la educación para el desarrollo y la ciudadanía global. Queremos dar efectividad a esa palabra que utilizamos tanto en la tramitación de la Ley 1/2023, que es desburocratizar, que es una demanda unánime de todas las administraciones públicas que se dedican a la cooperación y también de los propios actores de cooperación. Se trata también de un texto muy dialogado con comunidades autónomas y entes locales —contiene normativa básica y se aplicará de forma supletoria al resto de niveles territoriales—, también con el propio sector, que apuesta por la simplificación administrativa, por ejemplo, mediante la preferencia por la documentación electrónica o por la clarificación de aspectos claves para las entidades gestoras y los beneficiarios, como pueden ser las modificaciones de las subvenciones cuando se producen hechos extraordinarios o la gestión de fondos de cooperación delegada de la Unión Europea.

En segundo lugar, señorías, estamos trabajando en el real decreto del Fondo Español de Desarrollo Sostenible, el FEDES, nuestro nuevo instrumento de cooperación financiera que sustituirá en el momento de su entrada en vigor al FONPRODE. La cooperación financiera es absolutamente prioritaria para la AECID y para la cooperación española, y hemos hecho ya una apuesta importante en este sentido. A pesar de la complejidad de sus muchos procedimientos, el FONPRODE ha hecho grandes progresos. En 2023, el Consejo de Ministros aprobó operaciones por valor de 372 millones de euros, casi en el límite que nos marca la Ley de Presupuestos generales del Estado, y en 2018 estábamos en 50 millones. Me enorgullece decirlo: hemos sido innovadores entre los países de nuestro entorno en la movilización de inversión privada, una prioridad fundamental para cualquier agencia de cooperación en un mundo donde la AOD apenas representa el 5% del déficit de financiación anual de los ODS. Por ejemplo, a través del Fondo Huruma —20 millones de euros de la AECID— han conseguido movilizar 90 millones de euros de inversores privados para beneficiar a 115 000 agricultores e introducir prácticas más productivas y sostenibles para nuestro planeta.

Para alcanzar nuestros objetivos en materia de AOD y de financiación climática necesitamos un instrumento de cooperación reembolsable que sea potente y ágil. El futuro FEDES se integrará mejor en la estrategia de la AECID, será más ágil, tendrá más instrumentos a disposición, como las garantías o los préstamos basados en políticas, explotará sinergias con otros instrumentos y mejorará, si cabe, la transparencia y rendición de cuentas del actual FONPRODE. El borrador de real decreto del FEDES será dictaminado por el Consejo de Cooperación el próximo lunes —me he referido a ello—, y con las contribuciones de los distintos actores del consejo y los informes de los ministerios prepararemos el borrador final, que se elaborará y se enviará al Consejo de Estado para su informe. El nuevo FEDES debería estar en funcionamiento a principios del próximo año.

Por último, entenderán que me detenga en la reforma de la AECID y la elaboración del nuevo estatuto para la agencia, que supondrá una renovación muy profunda, yo diría casi una refundación, del principal instrumento de solidaridad global que tiene España. El nuevo estatuto tiene tres objetivos fundamentales. En primer lugar, incorporar nuevos principios para guiar nuestro trabajo de cooperación en línea con las mejores prácticas, más innovación, más agilidad, más rendición de cuentas, más interacción con el ciudadano y el mundo exterior —por ejemplo, a través de un nuevo consejo asesor—, más énfasis en los datos y en la orientación a resultados y el impacto, un esquema de recursos humanos mejorado y más flexible que genere oportunidades de desarrollo profesional y algo fundamental en nuestro caso: movilidad entre sede y terreno; todo ello con el objetivo de responder a los nuevos mandatos y funciones que nos atribuye la Ley 1/2023, como es el caso de la coordinación operativa de todo el sistema de cooperación.

En segundo lugar, transformar el modelo de trabajo de la AECID, que, como el resto de agencias de cooperación en todo el mundo, debe complementar su trabajo tradicional de gestión de proyectos y programas con una visión más estratégica, la de un actor estratégico que trabaja con sus socios para afrontar los desafíos de desarrollo y que genera y fomenta alianzas, por supuesto, con nuestros países socios, pero también con la sociedad civil, con el sector privado, con las universidades y la academia o con la cooperación descentralizada, tan importante en nuestro país. Ayuda sí, pero sobre todo alianzas. Por eso la nueva AECID quiere diseñar y construir al lado de nuestra alianza estratégica con las ONGD —este año canalizaremos 130 millones de euros a través de la sociedad civil frente a lo que eran 63 millones en 2018, y seguiremos apostando por ello— otros nuevos instrumentos para operacionalizar alianzas con actores de la cooperación descentralizada, donde colaboraremos más y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 10

mejor con las cooperaciones autonómicas, y reforzaremos nuestro trabajo conjunto, ya importante, con la FEMP y con focos en el ámbito local, así como con agentes sociales, como los sindicatos; por supuesto, con el sector privado y la inversión privada, o las universidades, donde es preciso reconstruir lo que en algún momento fue una relación estratégica para esta casa.

En tercer lugar, desarrollar una nueva estructura que dé más peso a nuestros instrumentos estratégicos y equilibre el peso de lo geográfico y lo sectorial, dos vectores de nuestro trabajo igualmente relevantes. La nueva estructura de la agencia otorgará, pues, más peso a la acción humanitaria, a la cooperación financiera, a la innovación, a la educación para el desarrollo y la ciudadanía global, así como a la generación de alianzas y al conocimiento experto y sectorial en materias como la transición ecológica o la cooperación feminista. Al igual que el real decreto de subvenciones, el borrador del estatuto de la AECID está a punto de iniciar el trámite del informe del Consejo de Estado, al que seguirá el examen del borrador por el Consejo de Ministros, y —créanme que lo estamos deseando, señorías— su publicación en el *BOE* esperamos que antes de final de año.

El estatuto no agota en sí mismo la reforma de la AECID, la reforma, en realidad, empezó en paralelo a la tramitación de la ley con la puesta en marcha de dos planes de acción disponibles en nuestra web, uno para 2022-2023 y otro para 2024, que bajo el lema «Cooperamos, cambiamos», han venido guiando numerosos cambios y mejoras, como un nuevo plan de transformación digital, mejoras en materia de recursos humanos, como el pago de las viviendas de nuestro personal en el exterior en un número creciente de países para mejorar sus condiciones personales y de seguridad. La evaluación del primero de estos planes, el 2022-2003, señala que hemos completado el 77 % de las 143 acciones previstas y que el 97 % estaba en curso a principios de este año, y todo ello mientras nuestro presupuesto se multiplicaba casi por dos, y gracias a las mejoras de gestión lográbamos las mejores cifras de ejecución presupuestaria de los últimos años, el 96,2 % del presupuesto nacional. Aspiramos a seguir creciendo en próximos ejercicios presupuestarios y a contribuir en la consecución del objetivo del 0,7 establecido en la nueva ley.

Señorías, concluyo. He venido aquí para contarles qué queremos hacer, cómo queremos hacerlo y cómo lo estamos haciendo, también qué prioridades van a seguir nuestros programas y proyectos en esta legislatura al amparo de nuestro plan director. Espero haber contribuido a que conozcan mejor nuestro trabajo y les extiendo una invitación a seguir profundizando en ello en la propia sede de la AECID en una jornada de trabajo que podríamos organizar en las próximas semanas para que sean los propios profesionales de la agencia quienes les proporcionen más detalles de alguno de los proyectos y programas más importantes y que más les interese.

Señorías, los españoles son una de las sociedades más solidarias de la Unión Europea, una de las sociedades con mayor compromiso con la cooperación para el desarrollo, y cada año el Eurobarómetro nos lo recuerda. El pasado julio, el propio CIS nos decía que el 76,8 % de los españoles creen que —abro comillas—: «España debe cooperar internacionalmente para ayudar a solucionar los problemas que tienen los países menos desarrollados, a pesar del coste económico que ello suponga». Cierro comillas. Contamos además con otro activo: una política exterior y de cooperación coherente en Gaza, en África, en América Latina y en Ucrania, donde no habíamos estado nunca; una coherencia reconocida y valorada como tal por nuestros socios del llamado sur global. La situación del mundo lo demanda, los españoles nos lo piden: necesitamos una nueva cooperación y una nueva AECID a la altura de los grandes retos globales y de la solidaridad de la sociedad española.

Señorías, necesitamos cooperar más, necesitamos más recursos en cooperación, necesitamos cooperar mejor, y de ahí la necesidad de seguir creciendo, pero también de transformarnos y reformarnos. Tras casi una década de abandono de la política pública de cooperación, estamos avanzando decididamente por ese camino con resultados concretos en el *BOE* y en los presupuestos. En los próximos meses culminaremos la reforma de la cooperación española, y de la AECID en particular, y afrontaremos, quizá, lo más complicado: potenciar las capacidades, rediseñar los instrumentos, movilizar los recursos humanos necesarios y optimizar las condiciones de trabajo en las que trabaja ese fantástico equipo humano que componen las y los profesionales de la AECID, que tengo el honor de dirigir, y a ellos quiero dedicar mis últimas palabras hoy. Desde luego, ese es nuestro compromiso.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 11

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, don Antón Leis García, director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por su amplia explicación y exposición. Siempre es un placer aprender y conocer.

A partir de estos momentos, se inicia el turno de palabra de las y los portavoces, como saben ustedes, de menor a mayor, por tiempos de siete o tres minutos o, si lo quieren ustedes, en una sola intervención de diez minutos.

Ha excusado su ausencia el Grupo Parlamentario Mixto, la señora Valido García, y le corresponde ahora al Grupo Parlamentario Vasco, a la señora Vaquero.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Mila esker, presidenta andrea.

Voy a ser muy breve. Bienvenido y gracias por las explicaciones que nos ha dado, que leeremos detenidamente. Ante todo, yo también tengo que pedirle disculpas por ausentarme después de esta intervención; lo que tenemos los grupos pequeños es que no podemos estar en muchos sitios a la vez.

Yo quería hacerle una pregunta sobre una preocupación que nos trasladaron dentro del programa de defensores de derechos humanos porque no sabemos si este tema está solucionado, y por eso se lo preguntamos, y es que desde hace tiempo se encuentran con dificultades en relación con las solicitudes procedentes del Sáhara y no se está obteniendo respuesta. Se trata de dificultades al hacer el envío de la documentación a la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación para la tramitación del visado y así poder participar en los programas de defensores de derechos humanos. Le está pasando al programa vasco, que se ha incluido en más de una ocasión, y alguna de ellas ha sido denegada, pero en las últimas veces no se está teniendo contestación. Si pudiera decirnos algo sobre el asunto, le estaríamos muy agradecidos porque es un programa que funciona, que creemos que es necesario, también para los y las defensoras de derechos humanos saharauis.

Mila esker.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vaquero Montero.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Fullaondo la Cruz.

La señora **FULLAONDO LA CRUZ**: Eskerrik asko.

Egun on.

En primer lugar, quiero agradecerle la exposición. Voy a ser muy breve también.

Tomamos nota de todo lo que ha dicho. Creo que podemos decir que el desarrollo de la ley va a ritmo, y esperemos que, como como usted ha hecho, para final de año esté ya todo más o menos concretado. Una vez que tengamos los decretos en la mano, los estudiaremos y podremos ver qué se puede hacer.

Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fullaondo la Cruz.

A continuación, le correspondería el turno al Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, al señor Gavín i Valls, que también me ha excusado su a su ausencia, aunque le tengo que decir, don Antón Leis, que ha estado presente a lo largo de su comparecencia.

El Grupo Parlamentario Republicano tampoco ha podido asistir.

Por tanto, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, el señor Sierra Caballero.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Muchas gracias, presidenta.

Quiero agradecer al señor Antón Leis la exposición detallada. Es importante, y yo, como portavoz del Grupo Plurinacional SUMAR, felicito a todo el equipo de AECID, empezando por su dirección, porque se están concretando reformas necesarias —es indiscutible el incremento de presupuesto— y, sobre todo, compartimos, como se ha señalado con un amplio respaldo o consenso dentro de esta Cámara y esta comisión, la misión y la visión dentro del plan director, que ha tenido un amplio consenso, y que en ese sentido es motivo de satisfacción para todos los que componemos esta comisión.

El reto es el futuro de construcción; hay un consenso, y ahora hay que ponerse manos a la obra para construir. Usted ha hecho una exposición panorámica y general de los retos estratégicos y de las prioridades que tiene la cooperación al desarrollo española, y me va a permitir hacer una concreción de esa cooperación porque es indudable que la intervención de AECID es decisiva, especialmente si hablamos de ayuda humanitaria.

Recientemente, en el mes de julio, en esta misma comisión se han celebrado comparecencias alertando del deterioro, del franco deterioro, de la situación humanitaria que afecta a más de 173 000

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 12

personas en los campamentos de refugiados saharauis. La continua reducción de las ayudas alimentarias está afectando a decenas de miles de familias refugiadas que dependen casi exclusivamente de las dotaciones para su subsistencia y, ante la falta de alternativas sostenibles en una zona árida y desértica con condiciones climáticas extremas, es evidente que la ayuda humanitaria es decisiva, determinante, para el futuro de estas personas.

Por otro lado, la inflación de los productos de alimentación —que es uno de los ejes que hay que combatir en la cooperación internacional— la especulación del mercado internacional a este respecto necesita una respuesta estructural, pero también de los actores humanitarios ante las necesidades esenciales de grupos vulnerables, especialmente los más vulnerables. Las últimas encuestas realizadas, por ejemplo, por ACNUR, sobre situación nutricional en los campamentos muestran un empeoramiento galopante de todos los indicadores nutricionales, en particular, tasas de anemia entre las mujeres embarazadas y lactantes, y el retraso del crecimiento entre la población infantil menor de cinco años, amenazando así los progresos que se habían conquistado hasta el año 2020.

El representante del consorcio en esta misma comisión de ONG, que interviene y que trabaja sobre el terreno, señalaba justamente la situación de los campamentos de Tinduf, y fue muy contundente cuando alertó con datos que todos los miembros y señorías de esta comisión conocen, sobre la gravedad de la crisis alimentaria, particularmente a partir del mes de junio debido a la incertidumbre en las ayudas, y hacía un llamamiento para la aprobación de un crédito extraordinario para hacer frente a esta situación de emergencia. Estamos hablando de que el 81 % de la población de los campamentos depende de esa ayuda humanitaria para la alimentación, y de que en el 96 % de los hogares la principal ingesta de alimentos depende de esos programas de ayuda. Los datos, que no voy a desglosar porque todos los conocen, tienen un impacto directo en los niveles también de inseguridad alimentaria y de la población infantil en los niños de 6 a 23 meses, entre los que el 79 % no cumple los criterios de una dieta mínima aceptable. También la desnutrición aguda y crónica han ido creciendo al 100 % y al 50 %, respectivamente, debido a que la ayuda humanitaria internacional, como todos conocemos, también se ha ido reduciendo de manera notable.

La ayuda de cooperación al desarrollo en los países del Comité de Ayuda a la OCDE está por debajo del porcentaje de 2013. Las raciones alimentarias de emergencia distribuidas también se han reducido un 30 %, como sucede con el caso de la Unión Europea, que está a niveles de 2012 pese a una recuperación progresiva de los últimos años. El Plan de Respuesta para la Población Saharaui Refugiada 2024-2025, coordinado por ACNUR y en el que han participado 28 actores internacionales, ha fijado necesidades de financiación para los próximos dos años de manera urgente en torno a 69 millones para garantizar esa seguridad alimentaria. En este contexto es evidente por muchos motivos que la AECID no puede permanecer impasible ante esta situación de emergencia humanitaria. El Gobierno debe actuar con urgencia habilitando una partida extraordinaria de ayuda humanitaria para cubrir al menos la alimentación básica de la población de los campamentos de refugiados y para que antes de que termine el año poder paliar los daños derivados también de las fuertes lluvias caídas en los campamentos días atrás. Nosotros, como grupo parlamentario, nos hemos pronunciado en este sentido y hemos reclamado a la Secretaría de Estado de Cooperación, y le consta también al director de la AECID, la necesidad de una intervención humanitaria urgente. Es una reivindicación no solo de las ONG que intervienen en el consorcio en territorio, sino también una prioridad. Hablábamos antes de prioridades estratégicas y de prioridades necesarias en la cooperación al desarrollo, y es indudable que si respondemos a los requisitos que se han aprobado por consenso en el plan director de flexibilidad, operatividad, eficiencia y justicia global, la responsabilidad histórica y cultural que tenemos desde España debe ser respaldada por la AECID; lo hace la sociedad española y lo debe hacer también el máximo órgano, el pilar básico, de la cooperación humanitaria en estos ámbitos.

Quisiera señalar de su intervención, aparte del caso de los campamentos saharauis, que, en fin, serán motivo de debate en esta comisión, cinco elementos que creo que son importantes. Reconociendo que se están actualizando los retos y objetivos en tiempo, hay ciertos atrasos en el calendario respecto a las modificaciones que tenemos que conocer en terreno. Agradezco la invitación a esa jornada de trabajo, la acepto, y espero que la presidenta pueda hacer posible ese diálogo para poder avanzar en la dirección, pero en la hoja de ruta falta concretar esa operatividad, ese fomento, y yo insistiría en tres ejes que son importantes: gestión del conocimiento, la unidad de género y de desarrollo y algunas otras propuestas que ha hecho el Consejo de Cooperación, que sería importante tomar en consideración para aprovechar ese talento, esa experiencia acumulada, que en este país se suele desaprovechar y que en cooperación es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 13

más que nunca necesaria. En segundo lugar, insistir más en la cooperación descentralizada y en la participación de sociedad civil; sé que en el plan director están recogidos algunos elementos, pero hay que avanzar más en ello. Y el tercer elemento, que es el problemático: la cooperación financiera. Si tenemos que llegar a Sevilla con una propuesta, tenemos que cambiar ese armazón, tenemos que garantizar en los presupuestos generales del Estado un incremento. Sabemos que la duplicación del presupuesto ha sido importante para la cooperación, pero es insuficiente, todos somos conscientes de ello, y necesitamos ampliarlo notablemente y, sobre todo, tener herramientas consolidadas en el tiempo para garantizar no solo la ayuda humanitaria, como en el caso los campamentos, sino para cualquier otra contingencia que tenga lugar y en la que tenga que responder la AECID.

De nuevo le agradezco su intervención, y luego, en los tres minutos posteriores, podré ampliar algunos puntos de las respuestas que nos dé al respecto.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sierra Caballero.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Álvarez Martos (sic).

El señor **ALCARAZ MARTOS**: Perdone, presidenta, Alcaraz Martos.

Buenas tardes, señor Leis, muchísimas gracias por su exposición. Usted ha empezado y ha terminado su exposición hablando de lo importante que ha sido para su organización, para su institución, el aumento presupuestario, al pasar a más de 700 millones de euros, incluso ha hecho referencia a que, según el CIS —obviamente un órgano al que nadie puede cuestionar su credibilidad—, los españoles están de acuerdo en la solidaridad internacional para ayudar en catástrofes humanitarias. Yo creo que sí, yo creo que todos los españoles somos bastante conscientes de que tenemos que ayudar a nuestros vecinos en tanto tengan un terremoto, un volcán, guerras, etcétera; hay catástrofes que necesitan realmente ayudas. Pero créame, los que hoy estén viendo esta comisión, la mayoría de los españoles que, como yo, que he sido autónomo durante veinticinco años, se levantan cada mañana para trabajar y pagar con sus impuestos, que tienen que levantarse para levantar las persianas de un negocio o irse al campo a trabajar, a cuidar sus vacas, cuando ven que de esos 700 millones de euros que creen que van destinados a ayuda humanitaria se destinan a un programa donde se va a invertir 2 millones de euros para la defensa de los derechos LGTBI en Cabo Verde (**muestra un documento**), quizá se empiecen a cuestionar hacia dónde va su ayuda. Otros cuantos cientos de miles de euros van destinados a Armarios Abiertos (**muestra un documento**); a la participación política de las mujeres en Senegal (**muestra un documento**); al ecofeminismo español en Iberoamérica (**muestra un documento**), o a la igualdad al servicio de la democracia inclusiva en Marruecos (**muestra un documento**), o la formación digital en las niñas marroquíes. (**Muestra un documento**). Que ese dinero de esos trabajadores, de los que cotizamos, vaya precisamente a ese tipo de proyectos, créame que no tiene nuestra aprobación, y no la tiene porque si usted habla del hambre y de la pobreza mundial —hay más de 700 millones de personas en situación de pobreza—, no es menos importante el hecho de que usted pertenece a un Gobierno que tiene el récord histórico en pobreza infantil en España, casi el 11% de los niños y adolescentes carecen de lo necesario para tener una vida digna; mientras que en España lideramos el *ranking* europeo de pobreza infantil y lideramos el *ranking* europeo en paro juvenil, se invierte dinero para ayudar a los jóvenes de otros países. Hablan ustedes precisamente de la violencia sexual en otros países, pero no sé cómo vamos a ayudar a otros Gobiernos cuando aquí ha aumentado un 53% desde 2019 las agresiones sexuales con penetración. Creo que somos un claro ejemplo de lo que precisamente no se debe de hacer, por lo que no sé qué vamos a enseñar a personas de otros países con esos proyectos multimillonarios.

También quiero hacer referencia a que el pasado 23 de enero que realizamos algunas preguntas —también se las hice al ministro y a la secretaria de Estado— sobre si realmente hay un control sobre los fondos que se han destinado a Palestina a raíz de conocer todas las infraestructuras, los túneles y el armamento que tienen los terroristas de Hamás, al igual que advertimos sobre la colaboración con la UNRWA y sobre si se iba a plantear algún tipo de colaboración o de control de esos fondos. Algunos de los presentes en aquella comisión nos insultaron porque dijimos que podría haber colaboración de los terroristas de Hamás con la UNRWA, y efectivamente así ha sido; de hecho, uno de los muertos ha sido un comandante de Hamás que era colaborador de la UNRWA. Por tanto, no queremos que los fondos que pagamos los españoles con nuestros impuestos vayan a organizaciones que puedan tener entre sus filas a terroristas porque no han ejercido un buen control sobre quiénes trabajan para atender las necesidades, en este caso al pueblo palestino.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 14

Para terminar, quisiera hacer referencia al continuo, extenso y amplio debate sobre los problemas que tienen los hombres y las mujeres, sobre la libertad de la mujer, sobre la libertad sexual, pero no se ha hablado nada de la libertad religiosa. No he visto ninguna iniciativa precisamente sobre la persecución a los cristianos, y quisiera que usted me dijera qué iniciativas se están llevando a cabo en este sentido porque en sesenta y un países se está vulnerando la libertad de expresión, sobre todo de los cristianos. De hecho, como ejemplo, en el caso de Nigeria, donde en los últimos doce años cerca de 17 500 iglesias han sido atacadas; se han destruido más de 2000 escuelas cristianas; han obligado al desplazamiento de más de 10 millones de personas y en esos años han sido más de 43 000 cristianos los que han sido asesinados en ese periodo de tiempo. No he visto ninguna iniciativa precisamente —y no ha incidido usted en ningún momento— para trabajar sobre la persecución cristiana que se está llevando en estos países. Sin embargo, sí le preocupa mucho otras cuestiones, como hemos expuesto anteriormente, y que están en la página web. Por ello quiero decirle que, efectivamente, como usted ha comentado antes, VOX ha sido el único grupo que se excluyó para aprobar el plan director y también esta ley y con orgullo, porque creemos que el dinero de los españoles tiene que ir precisamente a las personas necesitadas, tanto de España como de fuera de España. Mientras sigamos liderando una pobreza infantil en Europa y tengamos un paro juvenil con el que lideramos Europa, realmente me parece lamentable que se gasten 2 millones de euros en Cabo Verde para una formación sobre LGTBI.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Alcaraz Martos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Moreno Fernández.

La señora **MORENO FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Antón Leis.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos agradecer su exposición detallada y pormenorizada de todos los proyectos, programas y cambios normativos que nos trae hoy con la culminación de la reforma de la AECID y sus prioridades. Gracias también por su esfuerzo y su deseo siempre sincero de un trabajo en equipo para atender alianzas e impulsar toda esta nueva reforma de la AECID. Es importante destacarlo, porque somos conscientes que la AECID, como decía, es el gran almacén donde se sustenta nuestra cooperación y nuestra acción humanitaria y, desgraciadamente, este trabajo en equipo que usted detalla se echa en falta aquí en este Congreso por parte de algunos grupos políticos. Miren, vengo de una zona rural, de una zona donde la cultura dominante es de ayudar al prójimo, de ser sensibles hacia los problemas de los demás, de trabajar desde la cercanía, rechazando los individualismos y los egos y del que como a mí me va bien, que más me importan los demás. Llegamos aquí al Congreso y veo que hay muchos grupos políticos donde hacer daño al adversario político es la tónica dominante, donde veo una derecha radicalizada, dañina e incluso, si me apuran, a veces ridícula, donde cualquier cosa es buena para humillar al adversario. Señorías, debemos hacérselo mirar. Estamos aquí para intentar, por todos los medios, mejorar la vida a los ciudadanos, para ser solidarios, para ser empáticos, para ponernos en el lugar del otro y eso es lo que debe unirnos, porque con el odio, la insolidaridad, el egoísmo, el radicalismo, el insulto y el criminalizar a los que menos tienen no vamos a avanzar como sociedad. La cooperación es todo lo contrario, señorías, y me preocupa mucho la posición y el camino que está tomando el Partido Popular, aún después de la ruptura con los Gobiernos de VOX, porque siguen instalados en practicar políticas que van en contra de las personas más vulnerables, derogando y no apoyando leyes que ayudan a la población migrante, a combatir las desigualdades y a traer mayor justicia social a otros países y a nuestro país, como lo han hecho con el reparto de menores inmigrantes. Nos parece lamentable y, si me apuran, desde nuestro grupo vemos con tristeza su insolidaridad y poca humanidad. Nuestro país, como decía, ha sido un país de emigrantes, señorías de VOX, un país que en un momento de la historia tuvo que salir por hambre y por falta de trabajo. ¿Qué dirían los ciudadanos de esos países donde emigraron nuestros padres, como Francia y Alemania? Desde luego no lo que dicen ustedes, serían solidarios para atenderles, porque eran vulnerables. Lamentamos su discurso, señorías de VOX, populista y racista. Sí, necesitábamos adaptarnos a la nueva realidad global, nuestra cooperación necesitaba modernización y cambios para seguir construyendo más y mejor solidaridad. Nuestro agradecimiento a todos los actores que participan en la acción humanitaria de la AECID, la complicidad que tienen con las ONGD, el tercer sector, y, por supuesto, el sector privado. Aun así, tenemos muchos retos por delante. Desde nuestro grupo parlamentario, estamos convencidos que todos estos cambios, con el impulso político de nuestro Gobierno progresista, conseguiremos una mirada más profunda y renovada a la ayuda humanitaria con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 15

una ciudadanía más involucrada en la construcción de la paz y la justicia social. Destacamos, desde luego, la importancia que la agencia da a la formación y a la transparencia, porque su petición, a título propio, de esta comparecencia para explicarnos todo el cambio normativo en el que se está trabajando va a permitir construir una cooperación fuerte con herramientas adecuadas para facilitar el trabajo de la acción humanitaria. Como decía, lo hemos hecho con el Gobierno progresista, con la ley de cooperación, con los grupos parlamentarios, excepto VOX, con el VI plan director de Cooperación, con el Plan de Acción de la AECID, en mayo de 2024, aprobando el nuevo Estatuto del cooperante, en definitiva, una gran reforma que con todo el desarrollo normativo será necesaria para la implementación de una cooperación más modernizada. Por tanto, nuestra valoración es muy positiva por el cumplimiento con los calendarios previstos y con los compromisos adquiridos. También queremos destacar el amplio consenso con el que se sigue trabajando, cuyo resultado, sin duda, va a ser estar alineado con todas las demandas del sector. Todo este desarrollo normativo va a permitir también mejorar la eficacia de la alianza, las ayudas globales y el cumplimiento de la Agenda 2030. La aprobación, como la que hoy nos trae, del nuevo Estatuto del cooperante va a permitir mejorar significativamente las condiciones de trabajo y protección social de las personas cooperantes. Creemos que se han recogido todas sus justas reivindicaciones para dar mayor claridad y adaptación a las realidades de la cooperación internacional. Además de los marcos de asociación y de las alianzas como país, destacamos que son unos aspectos muy necesarios, que están acordados con las autoridades de esos países, que están en continuo diálogo y siempre con programas y proyectos pensados en beneficio de la sociedad civil, que son sus principales destinatarios, como usted ha explicado, en muchas partes del mundo. Intentando dar respuesta y mitigar la problemática de los países que más nos necesitan, son proyectos diversos, diferentes y adaptados a cada necesidad. Con este nuevo plan director también se van a sentar las bases para hacer frente a los grandes desafíos globales actuales, como la construcción de la paz, el hambre y las desigualdades. La crisis climática también permitirá a la cooperación española reforzarla aún más, capaz de seguir estando presentes de formas eficaces para permitir la lucha contra la pobreza, las desigualdades, un enfoque feminista, la igualdad de género, la sostenibilidad medioambiental, la justicia climática y la diversidad cultural. Creemos que vamos en el camino correcto, con compromisos concretos y con recursos. En ese sentido, la cooperación española reforzada sigue estando presente de forma eficaz en todos los países que ha mencionado. Por ejemplo, en Palestina, donde han fallecido 42 000 personas y el 100 % también dependen de todos los que estamos aquí. Pero también en crisis sistémicas, como decía, la inseguridad alimentaria, la lucha contra el hambre, una de sus prioridades y la del Gobierno de Pedro Sánchez, al que agradecemos el plan de choque en el Sahel y en el Cuerno de África, con una importante aportación de fondos. Un nuevo plan que centrará su visión en el papel de la cooperación internacional para lograr una triple justicia: social, ecológica y económica y cumplir con la Agenda 2030. Así pues, la apuesta por una serie de principios transversales a todas las acciones de cooperación desde el multilateralismo es tan importante para realizar alianzas estratégicas, desde la perspectiva de género, como lo ha dicho, la infancia, la discapacidad, los pueblos indígenas y la salud. Esperamos también con mucho optimismo la IV Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y confiamos que será una cita clave para abordar una mejor financiación. La cooperación, como decía, son principios y valores, proyectos y programas, pero, por supuesto, también tiene un coste. En ese camino, el incremento de presupuestos a la ejecución de la ayuda humanitaria respecto al año 2015 se ha duplicado, como usted bien decía. Porque con Gobiernos progresistas estos presupuestos siempre se ven incrementados. Señorías, los datos son los que matan a los relatos. No hay más que ver lo invertido y lo que se va a seguir invirtiendo.

Destacamos también la colaboración con las comunidades autónomas, la cooperación descentralizada, también la de la Unión Europea. Para terminar, necesitamos una cooperación más feminista, que defienda los derechos de las personas LGTBI y con una agencia exterior importante. En resumen, aspiramos y trabajamos por los objetivos de la Agenda 2030. Así pues, como decía, para finalizar y siendo conscientes de que no somos los únicos que trabajamos, quiero agradecer todo el trabajo de la AECID y de sus trabajadores, sobre todo los que operan en origen y, desde el Grupo Parlamentario Socialista, agradecemos todo su trabajo.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Moreno Fernández.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Noriega Gómez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 16

El señor **NORIEGA GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Hola, buenos días.

Gracias, señor Leis, por su intervención y bienvenido al Congreso.

En primer lugar, permítanme todos que alabe los poderes sobrenaturales o telepáticos de la estimada compañera del Grupo Socialista que ya está juzgando la intervención del PP sin haberse producido. **(Aplausos)**.

Nos congratula, señor Leis, su presencia y esperamos tenerle por aquí muy a menudo. En la pasada legislatura —yo no estaba aquí— parece ser que solo compareció una vez, concretamente nos han comunicado que fue el 18 de abril de 2023, cuando ya llevaba más de veintiún meses en el cargo. Como bien sabe, es una obligación constitucional establecida en el artículo 66.2 de la Constitución española. Queremos que venga, por supuesto, queremos que hable con las Cortes y que rinda cuentas en sede parlamentaria a todos los españoles sobre todo el trabajo que se lleva a cabo desde la agencia. Además, quiero recordar que la actual ley de cooperación establece, como bien sabe, en el artículo 23.2, que las Cortes Generales conocerán anualmente de la política española de cooperación para el desarrollo sostenible y la debatirán de acuerdo con lo dispuesto en los reglamentos de las Cámaras. Es aquí donde tenemos que tratar todas las cuestiones y por eso, desde el Grupo Popular, le animamos a que no venga solo una vez al año para cumplir, sino que venga cuando sea oportuno y que esta sea la primera de otras muchas comparecencias en esta comisión, especialmente ahora en que la situación mundial así lo requiere, como usted acaba de indicarnos, y todos sabemos. Estamos en un momento en que las crisis humanitarias atraviesan por un momento crucial.

Una vez dicho esto —y entrando en materia—, permítame comenzar reconociendo la labor de nuestros cooperantes españoles. Actualmente, como sabe, hay más de 2700 españoles que dedican su vida profesional a la cooperación al desarrollo fuera de España. Nuestros cooperantes son los verdaderos protagonistas de nuestra cooperación internacional, pues estar en el terreno, en condiciones tan complicadas, en zonas de conflicto o de guerra, requiere una tremenda vocación y convicción con los valores de la sociedad española, pero, sobre todo, son muestra de la solidaridad y compromiso que España tiene con el mundo y con el desarrollo de las sociedades. Por ello, desde nuestro grupo parlamentario, señor Leis, quiero reconocer esta noble labor, que quede bien claro, y enviar a todos nuestros cooperantes un reconocimiento por la noble labor, insisto, que desempeñan a diario. También quiero hacer una mención especial a los cooperantes españoles que han perdido la vida, creo que son aproximadamente quince. Nos dirigimos a todos los familiares de ellos para mostrarles todo nuestro cariño y todas nuestras condolencias, les recordaremos siempre por su entrega y su entrañable labor.

Señor Leis, ha venido usted hoy a explicar las prioridades de la agencia en esta legislatura y su proceso de reforma. Pues bien, nos parece excelente que venga y que nos cuente qué prioridades tiene la agencia, pero nos preocupa lo que acaba usted de decir en su intervención de que la labor de cooperación debe estar alineada con nuestra política exterior. Nos preocupa ya que, como bien sabe, la prioridad del Gobierno de Sánchez en política exterior, aparte de dar palos de ciego y tener una política bastante errática, como el ministro ha dicho recientemente, es incluir el catalán, el euskera y el gallego en las instituciones comunitarias y nada más. Así ha dicho o al menos es lo que hemos oído todos hace unos días en una radio catalana. Con esos antecedentes, señor Leis, no queremos llevarnos ninguna sorpresa desde la cooperación internacional y esperemos que usted esté a la altura de esta y estamos seguros de que así va a ser. Por cierto, queremos que le transmita también al ministro que el valenciano también es una lengua cooficial, según el artículo 7 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, y que tiene el mismo derecho que las otras lenguas cooficiales a ser incluido en las instituciones comunitarias. Digo esto, porque siempre se le olvida —también cuando realizó esta manifestación—, aunque para el Grupo Parlamentario Popular no sea absolutamente una prioridad conseguir esa finalidad, como ha señalado el ministro.

Como bien sabe usted, el Grupo Parlamentario Popular trabajó mano a mano con todos los entes involucrados en sacar adelante la actual ley de cooperación al desarrollo, que se aprobó en febrero de 2023, porque el Partido Popular es un partido de Estado que siempre prioriza los intereses de todos los españoles. En ese sentido, somos un partido predecible y que otorga seguridad en tiempos convulsos como los que estamos viviendo actualmente. Esperamos que ocurra lo mismo con el Gobierno, pero todos podemos ver que con Sánchez y sus alianzas y sus aliados los intereses son otros. Permítame que nombre el volantazo de Sánchez respecto del Sáhara Occidental por el compromiso que este grupo parlamentario tiene con el pueblo saharauí y el compromiso personal de este diputado, sin informar a las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 17

Cortes Generales, sin informar al partido con más diputados en el Congreso, se cambió una política que venía desarrollando España desde hace muchísimos años. Menudo papelón están teniendo en la esfera internacional, no se sabe a cambio de qué. Por cierto, podría decirnos cómo están y qué ha pasado con los inmigrantes saharauis que estaban pidiendo asilo en Barajas. Diputados de la Comisión de Interior y de la Comisión de Cooperación, que se encuentran aquí, de todos los grupos parlamentarios, íbamos a realizar una visita el 30 de septiembre y el Ministerio del Interior la anuló por razones organizativas y después ya nunca más se supo.

Señor Leis, también debemos referirnos al difícil contexto internacional que vivimos y que genera múltiples crisis humanitarias. No voy a entrar en ellas: la guerra de Ucrania; el conflicto de Oriente Medio; el conflicto de Sudán; la persecución de los cristianos; la crisis en los países del Sahel; la crisis política, económica y humanitaria que asola Venezuela, con 7 millones de desplazados, y la situación de Afganistán, que afecta sobre todo a las mujeres, sin derechos y que son silenciadas, como acabamos de ver perfectamente hace escasas fechas gracias a ese horroroso Ministerio para la Propagación de la Virtud y la Prevención del Vicio. En estas crisis humanitarias, en esas y en otras muchas más. Es donde transcurre el día a día de nuestros valientes cooperantes y donde llevan a cabo su labor. Por ello, su visita aquí no solo es importante, señor Leis, sino que es imprescindible. La sensación de todo el país es que la cooperación en países de origen y tránsito de migrantes no está dando buenos resultados. Para este grupo parlamentario, señor Leis, es una evidencia, y el Grupo Popular tiene algo que decir al respecto, sobre todo cuando el ministro de Asuntos Exteriores afirmaba que las nuevas relaciones con Marruecos se verían reflejadas en la reducción de la migración. Otra mentira más del señor Albares. Permítame que discrepe de la política de este Gobierno, señor Leis, respetuosamente, pero discrepando. Usted sabe que las guerras, los conflictos bélicos, el cambio climático, las crisis económicas, la inseguridad alimenticia, todo eso son causas de flujos migratorios, eso es evidente y nadie puede negarlo. Pero, antes que hablar de cooperación tenemos que hablar de gestión, el Gobierno de Sánchez ha dejado en evidencia la mala gestión en esta materia —es evidente, nadie puede negarlo— y no sabemos incluso si la falta de voluntad para enfrentarse a este problema. Para nuestro grupo parlamentario no existe una verdadera política migratoria y no hay gestión en los flujos migratorios, y no porque lo diga un diputado del Grupo Popular, sino porque son datos del Ministerio del Interior. Miren, datos a 30 de septiembre de 2024, el número de entradas irregulares en España se ha disparado hasta 42 231 personas durante los primeros nueve meses de 2024, y estas cifras suponen un aumento de un 59 %, 15 000 personas más si lo comparamos con el mismo periodo del año anterior, del 2023, durante el cual únicamente se contabilizaron 26 540 entradas irregulares. Todo esto sin tener en cuenta las personas que, desgraciadamente, se han quedado por el camino y que todos tenemos en nuestro pensamiento, pero esos datos no figuran en ninguna estadística, desafortunadamente.

Por otro lado —y siendo prácticos—, estos datos nos invitan a realizar una reflexión honesta sobre nuestra cooperación en los países de origen y tránsito. ¿Está siendo efectiva la política del Gobierno, señor Leis? Estamos a favor de cooperar, por supuesto, lo ha demostrado el Partido Popular, porque, a través de numerosos proyectos y a través de numerosas votaciones, hemos dado nuestro apoyo. Pero también esa cooperación —y debe estar conmigo— debe cumplir con transparencia y con rendición de cuentas, debe ser medible y eficaz. Por tanto, si tras realizar una evaluación, las cifras y los datos dicen lo contrario, quizás es que estamos haciendo algo malo o es que simplemente no estamos haciendo nada que ayude a solucionar el grave problema que padecemos. La mayoría de los convenios en materia de cooperación migratoria, cultural o desarrollo que ha firmado España con países de origen y tránsito están desactualizados absolutamente y consideramos que se tiene que hacer una revisión minuciosa de todos ellos. Cuento con el Partido Popular para analizar y estudiar esos convenios.

Asimismo, queremos hacer un breve repaso a la cooperación en estos últimos años. El 20 de febrero de 2023, como todos sabemos, entró en vigor la ley de cooperación al desarrollo. Dicha ley es el marco del famoso VI plan director y de los cuatro reales decretos de los que nos ha hablado. El primero ya le tenemos, el Estatuto de las Personas Cooperantes, eso es cierto. Pero hay que reconocer la evidencia, señor Leis, han tardado muchísimo. Han tardado muchísimo con el estatuto de los cooperantes y consideramos que están tardando muchísimo más con los otros tres reales decretos que han quedado pendientes y nos ha dicho que alguno va a estar para la Conferencia de Sevilla, o sea, para julio del año 2025, así lo he querido entender yo. Uno de ellos antes de final de año estará publicado en el *Boletín Oficial del Estado* y otro antes de la Conferencia de Sevilla. Es importante el nuevo FEDES, la reforma de la agencia y de las subvenciones. Tómesele en serio, porque, de verdad, es muy urgente y usted lo sabe.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 18

Para terminar, usted ha hecho referencia al plan director y ha pasado por encima solo nombrando el objetivo del 0,7 %, pero yo me pregunto: ¿cómo se va a financiar ese aumento de manera sostenida en un contexto económico incierto en el que no tenemos siquiera presupuestos en el año 2024? ¿Nos puede explicar cómo se va a alcanzar ese objetivo? Se habla de indicadores de seguimiento y rendición de cuentas, pero no queda claro cómo se medirán aspectos cualitativos, como la transversalización del enfoque feminista o el impacto real de las acciones climáticas. Lo repito de nuevo, necesitamos rendición de cuentas, transparencia, tal como postula —y usted ha señalado— el nuevo real decreto.

Ya finalizo, señora presidenta, es una única intervención y por eso le pedí generosidad en los tiempos. Finalmente, señor Leis, la IV Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de la Unión, que se celebrará en Sevilla entre el 30 de junio y el 3 de julio de 2025, nos preocupa a todos. ¿Cómo van a participar las Cortes Generales en esa conferencia? ¿Nos va a poder detallar un poco más cuál va a ser nuestra intervención? Una última pregunta: ¿cómo vamos a hablar y a enseñar sobre la democracia a otros países si aquí estamos asistiendo a tentativas para acabar con la libertad de expresión, que es uno de los signos externos más importantes para que una democracia pueda ser calificada como democracia plena, porque estamos asistiendo estos días, señor Leis, a que, bajo el pretexto de un reglamento europeo, el señor Sánchez está intentando controlar a los medios de comunicación, como todos sabemos. Espero que nos conteste a las dudas y a las preguntas que he realizado y que nos detalle, si puede ser, las medidas más concretas y los ejes de actuación de la cooperación.

Muchísimas gracias por su asistencia y por su colaboración. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Noriega Gómez.

Finalizado el primer turno de intervenciones o acumuladas las intervenciones de los distintos grupos parlamentarios, tiene de nuevo la palabra el señor don Antón Leis García, director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

El señor **DIRECTOR DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, AECID** (Leis García): Muchas gracias, señorías.

Muchas gracias por sus preguntas y por sus reflexiones, de las que les puedo asegurar que tomamos muy buena nota. Créame que valoro mucho el comparecer. Esta comparecencia la he hecho una vez que se han producido las comparecencias del ministro y de la secretaria de Estado para explicarles en qué estamos trabajando. En parte porque nos tomamos muy en serio su labor, no solo de fiscalización del Gobierno, sino que ustedes también son actores de cooperación. La Ley 1/2023, como citaba el portavoz del Grupo VOX. Le confiere un papel a este Parlamento, así que aquí estaremos todas las veces que haga falta, no se preocupen.

Voy a responderles brevemente a cada uno de ustedes, sin perjuicio de que se pueda abrir un nuevo turno. A la señora Vaquero del Grupo Vasco (PNV), le agradezco, desde luego, su preocupación por la cuestión de los defensores de derechos humanos, que es absolutamente fundamental. Nuestro programa de defensores, el programa de la AECID, se limita a América Latina y Caribe. Es un programa innovador y está pensado para América Latina y Caribe, porque hemos pensado que es la región con la que podemos tener una interlocución más sencilla sobre estas cuestiones y donde hay una tradición mayor de trabajar estas cuestiones de democracia. Creo que ella se refiere a la situación de personas solicitantes de asilo y de visados. No forma parte de mis competencias gestionar las solicitudes de asilo y de visados, con lo cual me temo que no puedo responder a esa pregunta en concreto.

A la señora Fuillaondo, del Grupo Euskal Herria Bildu, le diré que, desde luego, la reforma de la cooperación va a ritmo, como usted decía. Por cierto, no solo de la cooperación española, porque ha habido una ley vasca. Tuve la ocasión de comparecer, a iniciativa del Grupo Popular, en el Parlamento vasco a explicar los vínculos entre la cooperación vasca y la cooperación española y cómo podríamos trabajar conjuntamente. Hay una ley también en Euskadi, hay otras comunidades autónomas que están aprobando leyes de cooperación. La reforma va a ritmo; al ritmo que nos ha permitido el ciclo político, porque se han producido unas elecciones generales. Los equipos técnicos no han dejado de trabajar ni un solo día en estos reales decretos, pero es verdad que el periodo electoral, periodo del Gobierno en funciones, obviamente ha retrasado la tramitación con respecto a la que a nosotros nos hubiera gustado. En cualquier caso, vendremos a esta Cámara a explicar cómo va avanzando esta reforma, que no queremos hacerla tampoco de manera apresurada, nos parece más importante hacerla de la mano de todos los actores. Este plan director fue aprobado por unanimidad en el Consejo de Cooperación, no ha ocurrido en el pasado con todos los planes directores, y con la participación de todos los actores, por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 19

supuesto, los grupos políticos representados en esta Cámara, como también de los actores del sistema de cooperación. Nos parece importante, porque estamos pensando en la política de cooperación como una política de Estado, como una política pública que debe permanecer en el tiempo y, por tanto, necesitamos el mayor consenso alrededor de estas políticas. Créanme que tanto el ministro como la secretaria de Estado como yo, en fin, todo el equipo de la cooperación española, estamos generando esos consensos, aunque podamos perder algunos días en la tramitación de los distintos documentos.

Señor Sierra, portavoz de SUMAR, muchas gracias por esa actitud constructiva y por esa felicitación a todo el equipo de la cooperación española por la concretización de las reformas y también por ese llamado que nos hace en algunos ámbitos que, efectivamente, vamos a tener que trabajar, como el tema de la gestión de conocimiento y el tema de los recursos humanos. Esa es quizá la parte más difícil. Venimos de un sistema de cooperación que ha vivido mucho tiempo del compromiso de los profesionales del sistema. Este Estatuto de las Personas Cooperantes busca precisamente generar carreras profesionales dignas, no solo porque es un acto debido, desde luego, con las personas que incluso en algunos casos han sacrificado su vida con ellos, sino porque necesitamos una política de recursos humanos, como necesitan todas las organizaciones en un mundo complejo donde se requieren habilidades nuevas, etcétera. Para eso necesitamos una política de recursos humanos para el sistema en su conjunto, este estatuto pensando en la gente que está fuera. Por supuesto, créanme que, en el ámbito del Estatuto de la AECID, estas cuestiones de gestión del conocimiento y de refuerzo de determinadas capacidades, donde no estamos tan fuertes. Somos un referente en cooperación feminista y tenemos un equipo de cooperación feminista que tiene que crecer. Desde luego, le puedo asegurar que en el estatuto de la agencia esta cuestión, desde luego, es prioritaria. Ya le digo que nos encontraremos en el desarrollo reglamentario, que irá más allá. Sabe que el estatuto tiene que completarse con un contrato de gestión donde se indicaran los recursos con los que vamos a contar: presupuestarios, humanos, etcétera. Luego me hacía una reflexión sobre la ayuda humanitaria y, en concreto, la ayuda humanitaria que canaliza la cooperación española en los campamentos saharauis. Estamos viviendo a nivel mundial —déjeme empezar por ahí y ya se lo decía— un agravamiento de la situación humanitaria en todo el mundo, 41 000 millones de déficit y la retirada de algunos actores. Hay algunos actores de cooperación, por ejemplo, Alemania está reduciendo su presupuesto de ayuda humanitaria. Es verdad que tienen unos niveles mayores que nosotros, tradicionalmente han sido más generosos y se mantienen por encima del 0,7; ya nos gustaría a nosotros llegar allí. Pero es verdad que, en algunos contextos, prácticamente en todos los contextos del mundo, salvo aquellos más mediáticos, hay una salida de distintos actores. Hoy le reitero lo que creo que se le ha reiterado en comparecencias anteriores. Usted sabe que España es el primer donante bilateral de los campamentos saharauis. Nosotros tenemos siete contextos prioritarios, y los he citado antes. En todos ellos la ayuda humanitaria española se ha multiplicado desde el año 2018 y le puedo dar las cifras. En el caso del Sáhara, este año van a ser 11,6 millones de euros, 11,6 de los más de 60 que usted mencionaba, y que es nuestra guía en todos estos llamamientos, en este caso, del Plan de Respuesta para los Refugiados Saharauis que coordina ACNUR. Estamos por encima de la Unión Europea, que está en torno a 9 millones e, insisto, este contexto se ha incrementado, como el resto de los contextos humanitarios. Desde el año 2021, hemos incrementado nuestro apoyo a los campamentos saharauis en el ámbito humanitario en un 50%.

La acción humanitaria española está donde se la necesita, no tenemos crisis humanitarias favoritas. Estamos en Gaza, en Líbano, en campamentos saharauis, en Haití, y nos guían únicamente dos criterios, que son: por un lado, los principios humanitarios, el derecho internacional humanitario —fundamental— y, por otro lado, las necesidades sobre el terreno, que no son tampoco un elemento sujeto a una valoración subjetiva. En el caso concreto de los campamentos saharauis, usted se ha referido al plan de respuesta humanitaria que ha realizado ACNUR. Por supuesto, seguimos situaciones como la que se ha producido con las lluvias. Ustedes saben que ha habido un fenómeno de lluvias en toda la región del Sahel. Hemos canalizado un millón de euros adicionales a la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja para Mali y Níger. Esto se produjo en el mes de septiembre y un poquito más adelante esas lluvias llegaron a campamentos saharauis. Estamos siguiendo la situación y las necesidades que se han producido en los campamentos. En estos países a los que me he referido había hasta 400 000 personas afectadas. Hoy mismo me han mandado el último informe de actualización de los daños. Hasta el momento han podido responder los distintos actores que están ya presentes: el PMA y ACNUR, que nosotros apoyamos, y la Media Luna Roja argelina, que también recibe apoyo de la cooperación española. Usted ha mencionado, en concreto, la cuestión de la inseguridad alimentaria. El 50% de esos 11,6 millones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 20

de euros que canalizamos en 2023 a campamentos saharauis se ha dedicado, precisamente, a ayuda alimentaria. Usted ha hablado de la salida de otros de otros actores. Desde luego, la cooperación española no solo se queda, sino que ha incrementado su apoyo en un 50% en los últimos años, y el 50% de esos 16,6 millones del año pasado se han dedicado a ayuda alimentaria, que es, francamente, la gran prioridad en este contexto y en otros muchos, porque —usted lo ha mencionado también— se ha producido un incremento de los precios de los alimentos. En fin, hay situaciones verdaderamente dramáticas. Yo he estado en un panel con la directora ejecutiva del PMA, Cindy McCain, que decía que muchas veces los actores humanitarios operamos como dioses, decidiendo quién vive y quién muere, en función de los criterios de cómo se distribuye la ayuda. Y créame que en los contextos donde los recursos se hacen escasos muchas veces estas decisiones son realmente costosas. En cualquier caso, ha habido un incremento del 50%. España sigue presente en los campamentos saharauis en su acción humanitaria. Este año pensamos que esta cifra puede elevarse en medio millón más y podremos estar en el entorno de los 12,1 millones de euros. Seguiremos siendo, como ha reiterado varias veces el ministro Albares, el primer donante bilateral de los campamentos.

El señor Alcaraz, en primer lugar, me ha dejado un poco preocupado con sus primeras palabras, cuando ha dicho «su institución». Señor Alcaraz, la AECID es una institución de todos los españoles, no es la institución del director de la AECID ni de la cooperación. Nosotros trabajamos para servir a comunidades en todo el mundo, pero estamos al servicio de los españoles. Efectivamente, canalizamos sus valiosos recursos, la solidaridad de los españoles, pero trabajamos para todos los españoles. Por otra parte, me alegra que comparta la necesidad de solidaridad, la necesidad de ayudar y el acuerdo. Nos ha hablado de esos españoles que levantan la persiana, de los españoles que trabajan todos los días. Entre esos españoles que trabajan todos los días, están los trabajadores de la cooperación española, los 2700 cooperantes españoles que todos los días levantan la persiana para estar ayudando a gente en todo el mundo. Primero, los datos están ahí. Sé que, a lo mejor, a usted no le gusta el CIS, pero puede remitirse a los datos del Eurobarómetro, que demuestran que los españoles estamos siempre entre los tres países más comprometidos con la cooperación de la Unión Europea. Yo pienso, creo, tengo la intuición de que, entre ese 77% de españoles que apoya la cooperación, están votantes de su grupo político, pero si ustedes tienen una intuición contraria y prefieren atacar la cooperación, atacar la acción humanitaria, atacar valores que están en nuestra Constitución —se lo recordaba la portavoz del Grupo Socialista, que es alcaldesa de un pueblo de la provincia de Cádiz—, están atacando nuestros valores, los que nos han enseñado a todos nosotros nuestros padres y nuestros abuelos. En este sentido, no creo que ninguno de los que nos dedicamos a esto —se lo aseguro—, ninguno de esos 2700 españoles que están fuera reciben instrucciones del señor Soros ni nada. Son los mismos valores que han aprendido en casa: el valor de ayudar al vecino y el de estar en los momentos difíciles al lado de nuestros amigos.

Usted ha mencionado algunos proyectos que le plantean problemas, por ejemplo, la defensa de los derechos LGTBI. Sí, efectivamente, trabajamos por los derechos de las personas LGTBI, porque usted sabe que hay sesenta y un países en el mundo donde la homosexualidad está penada. Desde ese compromiso con los derechos humanos, comprenderá usted que tengamos que dedicarnos a esto. También le ha parecido mal un proyecto de participación de las mujeres en Senegal. En Senegal las mujeres representan el 50% de la población. Entiendo que le parece bien que trabajemos sobre el hambre y la pobreza. Señorías, el hambre y la pobreza en el mundo tiene rostro de mujer. Invertir en el empoderamiento de las mujeres, en que puedan tomar sus decisiones, decisiones sobre su propia vida, sobre sus familias, sobre las decisiones políticas que ocurran en sus países, desde luego, eso solo redundará en su bienestar, pero también en el bienestar del conjunto. Las mujeres también son madres, y hay literatura académica que puedo recomendarle que demuestra que, cuando las mujeres participan más en los asuntos públicos, mejoran los resultados no solo en políticas de violencia de género, sino en acceso al agua, en la mejora de las infraestructuras o en la mejora de la calidad de los sistemas democráticos. Por tanto, invertir en las mujeres y en las niñas, señorías, es invertir en combatir la pobreza, el hambre y la desigualdad. También le ha parecido mal la formación digital de las niñas marroquíes. Usted comprenderá que estemos trabajando en las habilidades digitales en todo el mundo. Este es uno de los grandes desafíos. La transformación digital tiene una gran oferta, es una gran promesa de desarrollo para los países del norte y del sur, para todos, pero comprenderá que tengamos que trabajar en resolver esas brechas, porque muchas veces las mujeres se quedan fuera, las comunidades rurales se quedan fuera, y para eso trabaja la cooperación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 21

No encuentro incompatible trabajar en pobreza, en desigualdades y en hambre cuando hay pobreza en España. En ningún caso este Gobierno no ha dicho que haya eliminado la pobreza en España. Por supuesto, la pobreza es un problema aquí es y es un problema allí, pero no me parece incompatible, como no es incompatible combatir la pobreza en las ciudades con combatir la pobreza en el mundo rural.

También me ha mencionado UNRWA, que es otro clásico, y la colaboración de UNRWA con Hamás. Señorías, UNRWA es una agencia de Naciones Unidas, está recogida en la Carta de Naciones Unidas, opera bajo la Carta de Naciones Unidas. Usted ha mencionado a algunas personas que tenían una afiliación con UNRWA que han cometido actos terroristas. UNRWA tiene 30 000 trabajadores; solo en la franja de Gaza tiene 16 000. En el momento que se han producido alegaciones contra algunos de esos trabajadores han sido expulsados. No podemos criminalizar a una organización que da un apoyo vital a todo tipo de refugiados palestinos. Por cierto, usted tiene mucho interés en la persecución de los cristianos, y UNRWA no les pregunta a los refugiados palestinos si son musulmanes o cristianos, eso también se lo digo. No podemos elevar a categoría lo que haya ocurrido con algunos casos. Lo que sí le puedo decir es que España está muy pendiente de eso, porque tengan esto claro ustedes: España no financia a ninguna organización terrorista y, ante cualquier alegación que pueda haber de desvío de cualquier mínimo fondo euro de cooperación para cualquier actividad que no sean las que están definidas en los proyectos y, desde luego, cualquier actividad delictiva, operaríamos con la mayor diligencia y respondiendo claramente. En el caso de UNRWA se lo digo porque lo conozco muy bien, de hecho, estamos en la Comisión Asesora de UNRWA. UNRWA está trabajando en un informe, que empezó a elaborarse por la anterior ministra de Asuntos Exteriores de Francia, la señora Colonna, que define una serie de reformas y mejoras para asegurar la neutralidad de UNRWA en un contexto que es claramente complicado en un conflicto. Estamos trabajando en la implementación de esas prioridades.

Señoría, en cuanto a la persecución de los cristianos, la AECID, con su mandato humanitario, tiene en cuenta que uno de los principios humanitarios es la imparcialidad. En los contextos humanitarios, antes de proporcionar ayuda, nosotros y las distintas agencias humanitarias —la propia UNRWA, a la que me acabo de referir— no preguntamos a nadie qué religión o qué confesión tiene. Nosotros estamos dedicando 6 millones de euros de todos los españoles a aliviar el sufrimiento humano en Sudán, y en Sudán hay musulmanes y hay cristianos. Estamos dedicando 9 millones de euros en Líbano, donde hay una comunidad cristiana maronita y otras confesiones muy importante; señoría, 9 millones. Créame cuando le digo que, en la acción humanitaria y en cooperación, estamos trabajando para estar del lado de los más vulnerables y no estamos preguntando ni qué religión profesan ni qué raza tienen ni tampoco qué orientación sexual.

Señora Moreno, le agradezco sus palabras y, sobre todo, que nos haya recordado que los valores que trasladan la cooperación española en los cuatro rincones del mundo y los más de 2700 cooperantes no son muy distintos a los que tienen los vecinos en su pueblo, en la provincia de Cádiz. Son los mismos valores, señorías, que, desde luego, están escritos en nuestra Constitución claramente, cuyo preámbulo habla de la eficaz cooperación entre los pueblos de la tierra, pero también los valores que nos han enseñado nuestras familias y que en España comparten la gente que vive en las ciudades y la gente que vive en el campo, que son: ayudar al prójimo y estar al lado de los amigos cuando tienen problemas.

En cualquier caso, le agradezco el compromiso, no solo el suyo personal, sino el del Grupo Socialista, en toda esta reforma del sistema de cooperación —ustedes fueron clave en la elaboración de la ley— y también en esa visión moderna de la cooperación, donde, efectivamente, tenemos que ir pasando de la ayuda a la alianza a esos marcos de asociación. En nuestra cooperación, nosotros no imponemos prioridades, porque además eso tiene poca sostenibilidad. Ningún país ha hecho transformaciones profundas cuando estas no han sido dirigidas por las propias comunidades locales. Por eso, estamos generando alianzas. Eso es lo que nos gusta hacer, generar alianzas con las comunidades, con las autoridades, con los países donde trabajamos. Y le agradezco también que ofrezca datos, porque, como usted dice, dato mata relato. Eso quiero creer yo, aunque algunos están mucho más abonados al relato. Yo también les he intentado dar algunos datos a lo largo de mi comparecencia, porque en cooperación nos interesan mucho los datos, ya que guían nuestros proyectos y nuestros programas.

Señor Noriega, muchas gracias también por su intervención. Vendré tantas veces como ustedes quieran. Es verdad que en la última legislatura comparecí una vez, pero sus propios compañeros de grupo le explicarán todas las veces que he estado en esta Cámara negociando la ley de cooperación, en la que, por cierto, agradezco el sentido de Estado demostrado por el Grupo Popular. Es verdad que costó un poco, pero conseguimos en el Senado estar todos juntos votando una ley de cooperación,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 22

como, por cierto, se hizo en el año 1998. De verdad, nos van a encontrar a todos nosotros, al ministro, a la secretaria de Estado y a mí mismo haciendo de esto una política de Estado, un punto de entendimiento y, desde luego, no un punto de división. Y, por supuesto, el papel del Parlamento, que usted ha mencionado, está escrito en la ley. Aquí vendremos todas las veces que ustedes nos lo pidan y alguna más, como esta, y estaremos también dispuestos a abrir otros espacios, por ejemplo, esa visita que les he propuesto que hagan a la agencia para que no solo me escuchen de mí o a los responsables institucionales, sino que puedan escuchar —podemos hacer una lista de cuestiones que a ustedes les preocupan o de las que quieren tener información— a mis colegas, a mis compañeros, que les explicarán mucho mejor que yo lo que hacemos. También le agradezco el reconocimiento que ha hecho a las personas cooperantes, a las que han perdido la vida y a todas aquellas que en los cuatro rincones del mundo siguen haciendo un trabajo que, como usted decía, es noble y encomiable.

Yo he dicho en mi intervención que nuestra cooperación tiene que estar alineada con nuestra política exterior, y esto sí es importante. Usted se ha referido a las lenguas cooficiales. Obviamente, esto no forma parte de mi mandato. Tampoco en la AECID tenemos nada contra las lenguas cooficiales del Estado español, al revés, las protegemos y las cuidamos. A mí, personalmente, como alguien que ha crecido estudiando y hablando una de ellas, me parece importante que se protejan y que se defiendan en todo el mundo. Le diré que, en el ámbito de las lenguas, la AECID sí trabaja, por ejemplo, en la preservación de lenguas indígenas en América Latina, porque las lenguas son un patrimonio no solo de quienes las hablan, sino un patrimonio de la humanidad. En el ámbito de la protección de la cultura y del patrimonio material e inmaterial, esto me parece importante.

Me ha hablado de los solicitantes de asilo. De nuevo, me gustaría poder tener una respuesta, pero es el Ministerio del Interior el que maneja las solicitudes de asilo, así que me temo que no puedo dársela. Se ha referido a todas las crisis humanitarias. Ha hablado de Venezuela. Le he dado la cifra: 100 millones de euros desde el año 2020 canalizados para atender a ese gran drama de 8 millones de personas venezolanas que se han estado desplazando por América Latina. Es un compromiso que les confieso que, incluso desde el punto de vista presupuestario, ha costado bastante, porque 100 millones de euros es mucho dinero para la cooperación española, pero somos conscientes de que esas personas migrantes agradecen ese apoyo, pero también lo agradecen países del entorno que han hecho un esfuerzo de generosidad muy importante, como Colombia, Ecuador o Chile, que han acogido un volumen de personas muy importante y agradecen ese apoyo que han tenido por parte de España.

También se ha referido a Afganistán. Estamos en Afganistán e, incluso, hemos extendido los compromisos que habíamos anunciado. Estamos muy pendientes de la situación de las mujeres en Afganistán, primero, por ellas mismas, pero también porque en alguno de los momentos se ha cuestionado la participación o el trabajo de las trabajadoras humanitarias mujeres, y eso es una vulneración de los principios humanitarios que, desde luego, ni España ni ninguno de los miembros de la comunidad humanitaria puede consentir, entre otras cosas, porque sin mujeres trabajadoras humanitarias no se puede llegar a las mujeres y a las niñas. Por ejemplo, sin mujeres profesionales de la salud no se puede atender a comunidades en estos países.

También ha hablado de migraciones. Esto tampoco forma parte de las competencias de la AECID. Usted ha dicho que antes de hablar de cooperación hay que hablar de gestión. No estoy muy de acuerdo con la frase, permítame la discrepancia. Yo creo que hay que hablar de gestión y hay que hablar de cooperación. Usted ha dicho que, a lo mejor, no estaba funcionando la cooperación, que no estaba siendo efectiva, y me ha parecido que quería decir que eso tiene que ver con las llegadas de migrantes. Señorías, España tiene una de las fronteras donde hay un desnivel de renta más grande entre un lado y el otro del mundo. Mientras esos desniveles de renta sigan existiendo, la movilidad humana seguirá existiendo. Estos son el tipo de desafíos compartidos. Sé que algún otro grupo cree que con elevar los muros de las fronteras y hacerlos más grandes se resuelve el problema. Los problemas son más complejos. Hay que ver por qué las personas deciden salir de su casa. Yo no conozco a nadie que quiera viajar miles de kilómetros a ningún lugar del mundo, abandonando a su familia, muchas veces a sus hijos, a sus padres, por nada que no sea una causa realmente muy profunda. El presidente del Gobierno lo recordó en su discurso en el Pleno del Congreso hace unos días. Entre otras cosas, dentro de esta respuesta que hay que dar al fenómeno migratorio, que tiene todos los ingredientes para ser compleja, estamos apostando por la cooperación y por apoyar a estos países. Hemos triplicado la ayuda al Sahel. Me ha hablado también de que algunos marcos están desactualizados. El propio presidente, durante su visita a Mauritania, firmó un marco de asociación con Mauritania y con Senegal. Trabajamos estas cuestiones —

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 23

me he referido a ello también— abordando las causas profundas. Seguro que en esta sala hay personas que creen que el cambio climático es una realidad inventada por los científicos. Pues es una realidad muy palpable que, entre otras cosas —y les he dado la cifra—, puede hacer que hasta 200 millones de personas abandonen sus hogares por causa del cambio climático. Son muchos los factores: cambio climático, desarrollo rural, inseguridad alimentaria e igualdad de género también, porque, como digo, muchas veces son las mujeres quienes están en las situaciones más vulnerables, pero sobre todo en África occidental. Ese es el enfoque que le estamos dando a nuestros proyectos de cooperación en estos momentos. También generación de empleo, educación y formación profesional, porque hay un desafío demográfico —se lo decía antes—: 18 millones de personas que se incorporan cada año en África al mercado laboral y que necesitan tener opciones y oportunidades. Es necesario que la única opción no tenga por qué ser subirse a una patera y ser en muchos casos víctimas de mafias. Así que la cuestión migratoria, desde luego, nos interesa. Tampoco pongan ustedes toda la carga de un fenómeno complejo y que tiene mucho que ver con las grandes desigualdades y la falta de oportunidades que sufren muchos millones de personas en el planeta únicamente en la cooperación, pero créame cuando les digo que este es un tema que nos interesa, y no porque le interesa a España, les interesa también a los países donde trabajamos la gestión de los flujos. Les he hablado de Mauritania. Mauritania es un país que está experimentando una presión importante por la inestabilidad en Mali, hay muchos refugiados en la zona, sobre todo, de Hodh Ech Chargui. Ahí está también la cooperación española, ayudando a nuestros amigos mauritanos a poder gestionar estos flujos de refugiados.

Señor Noriega, usted también ha dicho que estamos tardando muchísimo. Señorías, sobre todo, estamos recuperando mucho tiempo, porque han sido diez años de abandono de la política de cooperación y hemos tenido que ir recuperándolos presupuestariamente y con esta reforma. De nuevo, le digo: ¿estamos tardando más que los seis meses que preveía la cooperación? Sin duda, pero es que ha habido un proceso electoral, ha habido un Gobierno en funciones y, durante el periodo en funciones, hay determinados trámites que, habitualmente, no se pueden hacer, pero, créame, va a buen ritmo. Lo que le he dicho es que para Sevilla sería bueno que nuestro sistema esté completamente montado. Entre finales de este año y principios del año que viene, los cuatro reales decretos vamos a tenerlos en marcha. Hay trámites que llevan tiempo, por ejemplo, el Consejo de Estado necesita dos meses, y es un trámite francamente bueno, porque mejora la calidad de los textos y, desde luego, nosotros apostamos por la participación de todo el mundo. Ahora, el decreto del FEDES está esperando un dictamen del Consejo de Cooperación, un órgano donde están las ONG, el sector privado, la academia, etcétera. Estos procesos de consulta llevan su tiempo, pero es un tiempo merecido, y si, además, podemos establecer canales de diálogo con todos ustedes para que en este desarrollo reglamentario que compete al Gobierno haya ideas, aportaciones, sugerencias que ustedes nos quieren hacer, no me importa que pasen uno, dos, tres días o una semana más si conseguimos construir los pilares de una política de cooperación robusta, que tenga impacto y que perdure en el tiempo.

En cuanto a Sevilla, también me ha preguntado cómo vamos a llegar al 0,7%. Pues, señoría, hagámonos todos esta pregunta, porque no es solo el Gobierno, las comunidades autónomas y los ayuntamientos son también corresponsables de ese 0,7%. Ese es un objetivo de España como Estado. Yo le puedo decir qué visión tengo del crecimiento del presupuesto de la AECID. Las prórrogas presupuestarias no nos ayudan. Por eso, como director de la agencia, humildemente, les digo que nos gustaría tener presupuestos, entre otras cosas, porque estas crisis son más necesidades, pero lo que les garantizo es que esos recursos se están utilizando bien y que el mundo, lamentablemente, nos está dando muchas más razones para absorber muchos más recursos. En el plan director hay una serie de escenarios, pero, de verdad, no vean el 0,7% como una responsabilidad exclusivamente del Gobierno del Estado, porque las comunidades autónomas son también corresponsables, y también los entes locales y las universidades públicas. Por tanto, tenemos que hacer ese gran esfuerzo colectivo y, si encontramos espacios de entendimiento —vamos a tener una conferencia sectorial para hablar con las comunidades autónomas de todas estas cuestiones—, desde luego, será fantástico.

En cuanto a los indicadores, es un esfuerzo que tenemos que hacer en España. Tenemos que trabajar más el tema del impacto de las políticas públicas. Más allá de la cooperación, este Gobierno ha dado muestras en el ámbito de la evaluación de las políticas, pero tenemos que hacer mucho más para poder contar lo que hacemos, poder explicarlo y poder explicar los resultados. Podría entrar en muchos detalles, por ejemplo, les he hablado del plan de transformación digital de la AECID, pero, como parte de ese plan de transformación digital, queremos contar con datos en tiempo real, con unos sistemas informáticos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 24

mucho más actualizados, incluso ponerlos a disposición en nuestra página web para que cualquier ciudadano o ciudadana sepa lo que está haciendo la cooperación en cualquier lugar del mundo en cada momento. Nos va a llevar un poco de tiempo, porque estas cosas llevan tiempo, pero a lo largo del año 2025 vamos a hacer grandes progresos en este sentido, y hay unos indicadores de rendición de cuentas, que es un trabajo que se ha hecho en paralelo al plan director, que vamos a integrar ahí. De manera que, cuando usted o yo hagamos un viaje de cooperación o cuando esté usted en otro país usted, pueda decir: estoy orgulloso, porque el dinero de los españoles está en estos momentos prestando apoyo alimentario a *equis* miles de personas en un país o en otro. Esta es una de nuestras prioridades en la reforma. Estas cosas llevan su tiempo, entre otras cosas, porque hay que tener las soluciones tecnológicas para hacerlas, pero estamos comprometidos con ello.

Me preguntaba también cómo van a participar los parlamentarios en Sevilla. No creo que esté todavía definida la agenda. Desde la agencia no nos preocupamos de la organización de la conferencia, pero estoy seguro de que la voluntad es que participen el mayor número de actores posible, y estoy seguro de que los parlamentarios también. Por cierto, hay grandes experiencias de cooperación parlamentaria —algunos de ustedes formarán parte de ellas, como los frentes parlamentarios contra el hambre, tanto en el Congreso como en el Senado—, donde los propios parlamentarios, como ustedes, son actores de cooperación. Sería fantástico que pudiéramos trasladar algunas de estas experiencias a la conferencia de Sevilla.

Creo que he respondido más o menos a todas las preguntas, que les agradezco que me hayan hecho.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias por todas sus respuestas, don Antonio Leís García.

A continuación, los grupos que no han consumido los tres minutos de réplica tienen uso de la palabra. Por el Grupo Parlamentario SUMAR, el señor Sierra Caballero.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Muchas gracias, presidenta.

A riesgo de afear el gesto y resultar algo antipático, quisiera recordar la denominación de esta comisión, que es una comisión de cooperación internacional. Para abordar temas de desarrollo nacional, hay una comisión mixta Congreso-Senado que aborda la Agenda 2030, los ODS y algunas otras cuestiones. Y no puedo aceptar ni admitir públicamente que en sede parlamentaria se cuestione la legitimidad y el trabajo de UNRWA. Es inaceptable y una vergüenza pública para quien cuestione a gente que está haciendo un trabajo delicado, muy arriesgado, en situaciones límite y acosados por quien de verdad sí ha demostrado tener un comportamiento terrorista, como es el presidente de extrema derecha Netanyahu. Ya veremos dónde acaba su historia política, porque es inaceptable la situación en Gaza. Hemos tenido reuniones con Raquel Martí, responsable en España, y que a estas alturas se confunda lo nacional con lo internacional y que se confunda a una organización de Naciones Unidas con ciertas veleidades es inaceptable. Lo dejamos aquí. Quisiera felicitar la posición de la cooperación internacional española, que es la que debe ser: la de respaldo a UNRWA y tener una posición de apoyo a la cooperación humanitaria, como corresponde a la cooperación internacional, con esa visión avanzada y progresista de buscar la solidaridad internacional y, evidentemente, ayudar, de acuerdo al derecho internacional humanitario, a aquellas víctimas de una situación de genocidio y de barbarie, como la que estamos viviendo en Gaza.

Quiero matizar algunas cuestiones al director de la AECID respecto a su intervención. Indudablemente, nosotros somos conscientes de que España es el principal donante en el Sáhara. Hasta ahí podíamos llegar, que no fuéramos el primer donante y un pilar fundamental en la cooperación y la ayuda humanitaria al Sáhara. Reconociendo el incremento que en los últimos años ha tenido la cooperación internacional, incrementos históricos e importantes, sí he señalado que es insuficiente, y seguramente usted estará de acuerdo en que la financiación del Estado español, que por muchos años ha estado dejada de la mano como política de Estado, ha mejorado notablemente —eso nadie lo discute—, pero sigue siendo insuficiente porque hay debilidades estructurales, una de ellas de carácter económico. En el caso del Sáhara no es que tenga que haber una prioridad histórica, que, evidentemente, tiene que ver con política exterior, y en política exterior debíamos tener otra posición bien distinta, como hemos manifestado desde SUMAR, pero, particularmente, en ayuda humanitaria es insuficiente por un tema que me imagino que se discutirá hablando de inseguridad alimentaria y de lucha contra la pobreza en la conferencia de Sevilla. Tenemos que pasar de la solidaridad a la justicia global, y eso pasa por cuestionar muchos acuerdos de la OMC en esta materia, asumir algunas tesis de ATTAC sobre el tema de transacciones financieras y financiar, evidentemente, para poder lograr los objetivos de la Agenda 2030, que pasa también por cambiar la arquitectura financiera internacional y garantizar derechos. La apuesta de cooperación en el Sahel que se hace para el tema migratorio es la que aborda la estructura, dando herramientas para el desarrollo endógeno en territorio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 25

Estamos de acuerdo con esa visión, pero va a ser insuficiente, como lo es en el caso del Sáhara. En términos humanitarios, el esfuerzo de la cooperación es insuficiente para resolver la situación que tiene porque, como usted bien ha argumentado, ha habido actores internacionales que se han retirado.

Quiero señalar dos elementos importantes: el peso que tiene la ayuda al desarrollo en materia de salud, en cooperación, donde ha habido un retroceso importante. En esta materia sería recomendable tener en cuenta los datos que nos dan algunas representaciones de la coordinadora de ONG del desarrollo. Es una reducción que está muy lejos del 15% de media que destinan los países de nuestro entorno. Habría que mejorar notablemente en la cooperación en materia de salud.

También quiero felicitarle por una cuestión con la que algunos hemos sido muy críticos en el paso de los objetivos del milenio a los ODS: la relación cultura y desarrollo. El trabajo que hizo Alfons Martinell, con el que he trabajado y colaborado muy estrechamente, fue histórico, fue muy importante, y creo que es vital que recupere dentro de sus planes estratégicos para la AECID ese trabajo —más allá del sistema de becas— en términos de política, de cooperación. Ojalá que para el encuentro de Barcelona en septiembre dispongamos de un plan propio suficiente para debatir en esta Comisión y poder contribuir como grupo parlamentario con avances. Creo que es muy importante, porque si no hay cultura del desarrollo difícilmente va a poder haber una buena cooperación y mejorar los indicadores.

Quiero felicitarle por lo demás, continuar en esta línea y poder aportar desde nuestro grupo parlamentario y en esta comisión elementos para la mejora, como bien ha señalado, de las iniciativas de reforma y modernización del sistema de cooperación.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sierra Caballero.
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Alcaraz Martos.

El señor **ALCARAZ MARTOS**: Gracias, presidenta.

Iba a contestar, pero creo que dice mucho de un grupo que presenta una enmienda por la puerta de atrás para que los asesinos que durante cuarenta años han matado a nuestros familiares, que nos han perseguido, que hemos sufrido el terrorismo en España, puedan salir en libertad, se puedan comer el turrón en la calle pronto, como Txapote. La verdad es que ya dice mucho de quién hace cualquier tipo de comentario o de increpación hacia quienes cuestionamos que se estén llevando a cabo todos los controles a las organizaciones a las que se ayuda para que no haya terroristas. Lo dijimos antes de que saliera a la luz y, efectivamente, el tiempo nos ha dado la razón. Por lo tanto, tienen que pedir perdón los que lo negaron en su momento.

Dicho eso, efectivamente, no cuestionamos que los españoles somos solidarios y que somos la inmensa mayoría, también los de VOX, por supuesto que sí. Eso no se pregunta en los estudios ni, en este caso, en las encuestas que hace el CIS. Precisamente la semana pasada contesté a una encuesta del CIS y hace casi un año a otra, y lo que no te preguntan los del CIS es si con las ayudas internacionales se va a ayudar con un proyecto digital a las niñas de Marruecos mientras que el rey de Marruecos se gasta 262 millones de euros en misiles de largo alcance. Por lo tanto, creo que si se preguntara si realmente esa ayuda la quieren destinar para esas niñas o para sus hijos, con un 11% de pobreza infantil y juvenil, créame que la respuesta sería muy distinta.

Por ello le pido que, igual que hace mención a su condición sexual, orientación sexual o a las temperaturas que tiene ese país y diez mil cosas que aparecen en la página web de la institución que usted dirige, no estaría mal que apareciese por lo menos la palabra «cristianos» y las acciones que se hacen para favorecer, para apoyar y ayudar a todos esos cristianos que están perseguidos por el mundo, y a esos 43 000 cristianos que han sido asesinados estos últimos años. No he encontrado nada, y si hay algo lo agradecería que me lo hiciera llegar.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Alcaraz Martos.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Moreno Fernández.

La señora **MORENO FERNÁNDEZ**: Gracias, presidenta.

Me gustaría también sumarme a las palabras del portavoz de SUMAR en cuanto a la cuestión del trabajo que está realizando UNRWA. La apoyamos, aunque ojalá que la ayuda humanitaria no fuera necesaria, porque significaría que ya hemos alcanzado la paz y la seguridad en Oriente Próximo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 26

Gracias una vez más por su comparecencia, señor Leis, porque el compromiso con la información, con la transparencia y con la rendición de cuentas a la sociedad española, en un momento donde la desinformación crece e influye muy negativamente en la consolidación de la democracia, nos parece muy importante. Para nuestro grupo parlamentario, como usted bien ha dicho, la política de cooperación es una política de Estado y queremos destacarlo porque se trabaja —y me consta que lo está haciendo— para que trascienda a la coyuntura y a todos los cambios de gobierno de este país.

Permítame que también en el uso de la palabra pida mayor compromiso de todos los partidos políticos representados en esta Cámara, porque la cooperación, como el resto de políticas públicas, necesita también tener presupuesto y la aprobación del techo de gasto. La no aprobación del presupuesto va a perjudicar a la política de cooperación, así como a las políticas de cooperación descentralizada de entidades locales y comunidades autónomas, y que sea una política útil al servicio de los que más lo necesitan. Por tanto, una cooperación coherente con las políticas de nuestro Gobierno progresista.

Señor Noriega, discúlpeme otra vez, pero creo que no ha oído al director de la AECID. Se trae el discurso preparado, ya sabemos lo que va a decir; ha tardado dos minutos en hablar de Cataluña, de Sánchez. ¿Qué tiene que ver Cataluña en esta intervención? Normalizan criminalizar a los inmigrantes. ¿O acaso lo que sacó el señor Feijóo con la reunión de la señora Meloni, campos de concentración de Albania, es lo que proponen? ¿Armada o campos de concentración? Tendemos la mano de nuestro grupo para seguir trabajando en equipo, seguir fomentando ese espíritu de consenso, de acuerdo y de unanimidad en acción. Solo desde el fortalecimiento de la alianza podemos seguir caminando hacia una eficacia de la ayuda humanitaria. Como bien decía, es un momento de muchos desafíos, pero también un momento ilusionante y lleno de oportunidades.

Termino. A lo largo de los tiempos los hombres y las mujeres de este planeta no solo se han conformado con vivir, sino que han luchado por vivir con dignidad. Porque hasta Sócrates, cuando fue condenado por el tribunal ateniense, dijo que prefería morir a vivir sin dignidad. Y, señorías, la dignidad se consigue teniendo cubiertas las necesidades básicas y solo así seremos libres. Por eso es por lo que debemos luchar a diario en esta Comisión. Termino con una frase: Solos podemos hacer muy poco, pero juntos creo que hacemos mucho.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Moreno Fernández.

Para el turno de cierre, tiene la palabra el señor director de la AECID, don Antón Leis García.

El señor **DIRECTOR DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, AECID** (Leis García): Muchas gracias, señorías, por sus comentarios.

Señor Sierra, yo he venido a hablar de cooperación y he intentado ceñirme a la cooperación. He hecho alguna aventura en algún tema, porque al final esa Agenda 2030 a la que usted se refería tiene una vigencia universal y tiene que haber una coherencia entre lo que hacemos en casa y lo que hacemos fuera. De alguna manera nosotros estamos proyectando esas mismas políticas de transición ecológica justa, de defensa de la democracia, de apuesta por la diversidad, etcétera, también al exterior; todos ellos valores ampliamente compartidos por la sociedad española.

Sobre UNRWA, le reitero que tiene todo el apoyo financiero: 23,5 millones de euros. El ministro Albares anunció 3,5 en un momento muy inicial en el año, que fue muy valorado por UNRWA en un momento donde había unos cuestionamientos muy importantes. Muchos países suspendieron, que no cancelaron, su financiación a UNRWA; casi todos han vuelto. En cuanto a las posiciones que mantienen que UNRWA es una organización al margen de la legalidad, etcétera, UNRWA es una organización internacional que opera dentro del marco de la Carta de Naciones Unidas. Es derecho internacional humanitario, pero derecho internacional puro y duro. Como con todos los organismos, somos exigentes en el uso de los recursos, pero, creo que se lo decía: por diez personas que supuestamente han participado en actividades criminales terroristas no podemos criminalizar a una organización de 30 000 personas que están trabajando en un momento muy difícil y que le aseguro que son la única esperanza que tienen 2,1 millones de gazatíes musulmanes, cristianos y de cualquier confesión religiosa.

El señor Sierra también me decía que es insuficiente. No piensen que en mis palabras hay algún tipo de discurso triunfalista. Primero, tenemos que cambiar, tenemos que transformarnos, mejorar el impacto, mejorar la recolección de datos, etcétera, pero tenemos que hacer más. Decía: cooperar más y cobrar mejor. En ninguno de los contextos estamos haciendo lo suficiente, lamentablemente; estamos creciendo en la medida de nuestras posibilidades. En el caso por el que usted se interesaba de los campamentos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 27

saharauis, ya le decía, hemos pasado de 8,6 millones en el año 2021 —cuando yo llego a la AECID— a 11,6 el año pasado y creo que este año vamos a estar un poco por encima, alrededor probablemente de medio millón adicional cuando tengamos computados los proyectos de ONGD. No solo está la cooperación española, no solo está la propia AECID en los campamentos saharauis, sino que hay una participación de la sociedad civil española muy importante que nosotros estamos financiando. Fueron, si no recuerdo mal, más de un millón y medio de euros en la última convocatoria del año pasado. Seguiremos creciendo en la medida que podamos en todos los contextos humanitarios. Como le decía, no tenemos contextos humanitarios preferidos, operamos con criterios de necesidad y con los llamamientos que recibimos por parte de los organismos de Naciones Unidas.

Hablaba de la salud. El año pasado fueron 120 millones de euros. Tengo que mirar los datos, aunque probablemente, como en muchas otras cosas, no estamos todavía en donde deberíamos estar, pero le aseguro que la salud es uno de los ámbitos en donde estamos más fuerte y nos lo agradecen. Acabamos de anunciar hace poco tiempo un incremento de nuestra contribución a GAVI, que es esta iniciativa internacional para la vacunación de niños, que ha salvado millones de vidas de niños en todo el mundo; no solo de esos niños, sino millones de vidas de personas en todo el planeta, también de españoles que están más protegidos, para que muchas de esas enfermedades no sean un problema aquí también. Trabajamos en muchos ámbitos y tenemos iniciativas muy novedosas. Me refería a la eliminación del cáncer de cuello interino, que además tiene una perspectiva de género francamente muy importante.

También muchas gracias por recordar la cultura y desarrollo, que forma parte de la identidad de la agencia. Esa estrategia de cultura y desarrollo que hizo Alfons Martinell con otros en el año 2007, creo recordar, la estamos revisando; el mundo ha cambiado, hablamos de cultura, de desarrollo y también de sostenibilidad. Este es un ámbito donde España es una potencia cultural. Saben ustedes que la AECID también promociona la cultura española, las manifestaciones culturales españolas, no solo en español, sino en todas las lenguas cooficiales, por cierto. Este es un nicho en el que están interesándose agencias de cooperación y más cooperaciones cada vez más: en cómo convertir a la cultura en motor de desarrollo.

El Estatuto del Artista que se ha hecho aquí en España, todo el trabajo en el ámbito de la profesionalización del sector cultural, de la mejora, es motor de crecimiento económico, motor de oportunidades y también de mandar un mensaje de ver a la cultura como un puente de entendimiento entre los pueblos. De eso es de lo que, en última instancia, también trata la cooperación: que siempre que pensemos en cultura pensemos también en cooperación.

Señor Alcaraz, no le quepa duda de que la cooperación española está del lado de las víctimas del terrorismo en todo el mundo, pero creo que excede a mis competencias. Le insisto, si no le gusta la encuesta del CIS cójase el Eurobarómetro. Creo —y me alegra que usted comparta la misma visión que yo— que muchos votantes de VOX y la mayoría de los de todos los grupos políticos representados aquí, que representan la soberanía nacional, están a favor de ayudar a los más vulnerables y de cooperar en los países.

Mencionaba el tema de los cristianos. De nuevo, no computamos víctimas en función de su religión, estamos de la mano de todas las personas vulnerables, en todos los lugares del mundo y por supuesto combatimos en los términos más estrictos posibles cualquier tipo de discriminación o de violencia contra un colectivo por su religión —la cristiana, la musulmana, la judía o aquellos que no profesan ninguna— en todos los lugares del mundo. Saben ustedes que también en muchos lugares del mundo el no tener ninguna religión también está perseguido. Todo igual, señorita, ningún tipo de diferencia.

Por último, agradezco a la señora Moreno ese recuerdo a la necesidad de contar con presupuestos. Los presupuestos son muy importantes para muchas cosas, para combatir la pobreza en España y para combatirla en el resto del mundo. Creo que a lo largo de estos años hemos mostrado que podemos crecer y que nuestra cooperación nos hace mejores. Yo hablo con personas que no se dedican a esto y creo que a los españoles y las españolas les enorgullece saber que su país y sus recursos, su dinero y sus impuestos se dedican también a ayudar a gente que está muy lejos. Yo —no digo que levanto la persiana— voy a bares por las mañanas y hablo con gente, con familiares y con amigos, y creo que hay un apoyo muy muy grande a lo que estamos haciendo en Ucrania, a lo que estamos haciendo en Gaza, a lo que estamos haciendo en el Sahel. Y eso es porque los españoles y las españolas, que son a quienes ustedes representan, nos vienen apoyando.

La verdad es que no puedo más que enorgullecerme de ello y del trabajo que, como usted decía, se centra sobre todo en generar dignidad. Esto no va de caridad, ni siquiera les voy a decir fundamentalmente de solidaridad; va básicamente de responsabilidad y de restablecer la dignidad de todas las personas en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 179

15 de octubre de 2024

Pág. 28

todos los lugares del mundo. Yo creo que eso nos hace mejores como ciudadanos y desde luego nosotros, como Agencia Española de Cooperación, humildemente y en el pequeño papel que nos corresponde, estamos muy orgullosos de canalizar la solidaridad de todos los españoles y las españolas.

Muchas gracias. Con esto les agradezco de verdad sus intervenciones, y por aquí vendré más veces y todas, desde luego, las que ustedes quieran. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señorías, por sus intervenciones y por el respeto en el que se ha desarrollado esta Comisión.

Muchas gracias también nuevamente al director de la AECID por su exposición, por su intervención y por las respuestas, pero también al equipo que le acompaña. Nuevamente muchísimas gracias.

Muchas gracias también por los deberes que nos ha puesto y por esa jornada; estoy convencida de que esta comisión se pondrá a trabajar. Muchas gracias también por haber pedido a petición propia esta comparecencia. Muchísimas gracias.

Finalizado el orden del día, se levanta la sesión.

Eran las dos y quince minutos de la tarde.

cve: DSCD-15-CO-179